



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°75
6 DE ENERO DEL 2015**

En San Bernardo, a 6 de enero del año dos mil quince, siendo las 10:40 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°75, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Paola Pérez Paredes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N°s.72, 73 y Extraordinaria N°47.
- 2.- Exposición de Representantes de la Facultad de Medicina y Dirección de Campos Clínicos de la Universidad Andrés Bello.
- 3.- Designación de representante del H. Concejo Municipal, para formar parte del Consejo Directivo del Proyecto Cerro Chena.
- 4.- Acuerdo del H. Concejo Municipal para determinar el monto de la dieta a percibir mensualmente la que debe fijarse entre 7.8 y 15.6 U.T.M. mensuales, según Art. 88 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742.
- 5.- Aprobación traslado de la patente de alcoholes Rol 4000148, del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, de Los Jardines N°01374 a los Jardines N°01300, Villa Los Jardines a nombre de doña Benita Margarita Gárate Pavez.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Bien, damos la bienvenida, un cariño, cariño saludo a todos los Concejales, Directores, funcionarios, visitas que hoy día nos acompañan, desearles de todo corazón que este año sea ojalá mágico para todos nosotros, y digo mágico porque de repente tenemos que pensar muy en positivo, olvidarnos de lo terrenal y soñar con un proyecto de vida en política que le haga bien a todos, y eso realmente a veces cuesta mucho, pero estamos claros que quienes fuimos elegidos para estar en estos cargos queremos el bien de la Comuna, y el año 2014 fue un año hermoso, hermoso, hermoso.

Yo lo único que le deseo a toda la gente que quiero y también a los que no me quieren, como siempre lo digo, les deseo sólo salud, la salud es lo más importante que tiene el ser humano en el

valor de que con salud tenemos ánimo de hacer las cosas, de trabajar por los demás, y sanos no sólo de cuerpo sino que de mente también. Así es que un feliz 2015 para todos y todas sus familias, hola, Concejal Rencoret, ojalá se levante más temprano el 2015 y que no tenga tantos tacos en la autopista, pero de todo corazón que sea un lindo año para este Concejo y para San Bernardo.

Vamos a dar la bienvenida también al Rector y a toda la plana de visitas que tenemos, al Rector de la Universidad Andrés Bello, al Dr. Pedro Uribe también darle la bienvenida de todo corazón, sepan que les agradecemos todas las maravillas que han hecho por San Bernardo, por el aporte que han hecho en el campo clínico en el hospital y con nosotros, eso que han hecho por San Bernardo, que pusieron los ojos acá, como seguramente en otras comunas, pero cuando llegaron acá con el alma abierta a solucionar los problemas de la gente que los necesitaba, así es que también para la Universidad mucho éxito, y para ustedes, especialmente, que están comprometidos con nosotros, también.

Bien, vamos, entonces, a comenzar nuestro Concejo, el primero del 2015, con el primer punto de la tabla.

1.- APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°S.72, 73 Y EXTRAORDINARIA N°47.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°72, ¿se aprueba?, se aprueba. Acta Ordinaria N°73, se aprueba. Y Acta Extraordinaria N°47, se aprueba.

ACUERDO N° 910-15 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las actas ordinarias N°s. 72, 73y Extraordinaria N° 47”

2.- EXPOSICION DE REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DIRECCION DE CAMPOS CLINICOS DE LA UNIVERSIDAD ANDRES BELLO.

SRA. ALCALDESA Bien, quiero hacer pasar a los miembros de la Universidad, darle la bienvenida al Rector, el Dr. Pedro Uribe, al decano de la Facultad de Medicina, al Dr. Jaime Contreras, al Dr. Luis Barrueto, que es nuestro, de acá del Hospital El Pino, a Ruth Novoa, que es directora de la Escuela de Tecnología Médica de la Universidad Andrés Bello.

La invitación que hicimos a la Universidad responde a no sólo darles las gracias públicamente, por el aporte... Buenos días, Concejala, feliz año nuevo.

10:45 HRS. SE INTEGRA A LA SESION LA CONCEJALA SRA. SOLEDAD PEREZ

No sólo darles las gracias, como ya les dije, por el aporte, por el tremendo trabajo realizado en la comunidad de Lo Herrera, que ha sido un orgullo, nosotros sentimos que la primera gran obra se hizo allí, en un sector donde había mucha necesidad, donde teníamos un CECOF que teníamos que potenciar y que hoy día es un orgullo, es una joya, y como ya les dije, en materias de salud bienvenido sea el cariño y esta inversión tremenda que han hecho en nuestra Comuna y el trabajo que han hecho los jóvenes y los profesionales que hoy día están trabajando allí.

Nosotros queremos comunicar al Concejo y a la comunidad sanbernardina que hay un convenio entre la Universidad Andrés Bello y la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, donde hay una propuesta de unas becas que van a permitir que jóvenes sanbernardininos, con ciertas características y requisitos, puedan cumplir el sueño de profesionalizarse de principio a fin con la gratuidad, gracias a que ellos nuevamente nos miraron a nosotros como Comuna, saben que necesitamos cariño, porque muchas veces nos miran desde otros puntos de vista, nos miran a veces

por la delincuencia, y nosotros sabemos que hay noticias internas que nos hacen felices y ustedes han sido colaboradores de esa felicidad.

Por eso que le pedí hoy día, Rector, que viniera y nos contara usted, en vivo y en directo, en qué consiste este tremendo convenio que va a beneficiar a chicos de nuestra Comuna, y también creo que está invitado el alumno Simón Seguel, quien egresó de la jornada nocturna del Liceo Antupillan, este alumno es el primer beneficiado de este convenio y queremos, luego de que termine la presentación de la Universidad, escuchar a Simón, que es un orgullo, yo tuve el gusto de hablar con él por teléfono y es un chico absolutamente nuestro y con muchas ganas de prosperar, así es que, Rector, usted se llama igual que nuestro Director Jurídico, ya lo sabe, así es que difícilmente vamos a olvidar su nombre, Pedro Uribe, le ofrezco la palabra para que nos cuente en que consiste este convenio.

SR. PEDRO URIBE Buenos días, Alcaldesa, Concejales y Concejales, nos sentimos tremendamente honrados y privilegiados de estar aquí en esta oportunidad. En primer lugar debo aclarar que no hay parentesco ni en cuarto grado consanguíneo con don Pedro Uribe, pero es un hermoso nombre que también lleva.

La verdad es que para la Universidad en algún momento fue un tema muy prioritario vincularse con esta Comuna, nosotros habíamos iniciado el año 2003, a finales del año 2003, comienzos del 2004, un convenio muy importante de desarrollo con el Hospital El Pino, y es un convenio que ha funcionado en muy buena forma y en donde la cooperación de la Universidad, con el hospital, ha dado grandes frutos. La Universidad tiene como misión, ofrecer una oportunidad a quienes quieran progresar, una oportunidad de una educación de calidad, una educación integradora, una educación para este mundo que hoy día es globalizado, y además con un fuerte componente de desarrollo de investigación. Y en este sentido, hoy día, hoy, a finales del año 2014, en cuanto a producción científica, la Universidad ha salido como la cuarta universidad del país, y no estoy hablando de las universidades privadas, de todas las universidades, en cuanto a producción científica.

Con este trasfondo pensamos nosotros que era tremendamente importante avanzar hacia un concepto más integral de atención en salud, y eso nos llevó, entonces, a fijarnos en la salud primaria, en los consultorios y obviamente que en San Bernardo, vimos una gran oportunidad de hacer esta medicina integrada y de colaborar con proyectos que eran emblemáticos, como la comunidad de Lo Herrera de la cual nos sentimos tremendamente orgullosos, de poder haber sido parte de ésto, que no es sólo nuestro, es una cooperación entre nosotros, el Municipio y la comunidad, y que ha sido un experiencia maravillosa para nosotros, para los alumnos y para la comunidad.

Es por ello que el año 2010 firmamos un convenio de cooperación, que es amplio y que en su momento lo discutimos y vimos cada uno de los detalles, pero ahora creo que nosotros estamos avanzando a otra etapa, y la etapa es mirar cómo podemos favorecerlo para que puedan estudiar alumnos de la comunidad, que tengan el mérito y que tengan las dificultades económicas, y qué más hermoso el caso de Simón, que habiendo hecho un preuniversitario y habiendo un puntaje pero envidiable en su prueba de selección universitaria, opta y quiere estudiar una carrera hermosa, pero difícil, que es medicina. Lo hemos recibido gustosos por ser el primero que esperamos de muchos que puedan seguir este camino. Yo creo que la cooperación entre la Universidad y el Municipio tiene que ampliarse, tenemos que explorar otros caminos, tenemos que explorar el camino de cómo preparar mejor a los estudiantes para que puedan tener la oportunidad que tuvo Simón.

Quiero decir, entonces, que hoy día nos sentimos tremendamente privilegiados porque ustedes nos den esta audiencia, y nos sentimos también privilegiados también de poder contribuir con la Comuna y con el país, haciendo posibles sueños como los de Simón, para que terminen siendo profesionales íntegros y además enraizados aquí en la Comuna. Muchas gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Un aplauso. Adelante, don Jaime es quien va a explicarnos en que consiste el convenio.

DR. JAIME CONTRERAS Buenos días, Sra. Alcaldesa, I. Concejo, comunidad organizada presentes en esta reunión. A propósito de lo que el Dr. Uribe, nuestro Rector, señala respecto de la misión de la Universidad, de dar una educación de calidad integradora, pertinente para el mundo que hoy día estamos viviendo, nos pareció necesario que dentro del contexto de poder modernizar, dadas las nuevas estructuras organizacionales tanto de la Universidad como del aparato administrativo que regula las actividades de los servicios públicos con otras instituciones, era necesario hacer algunos ajustes, y ya se estaba preparando un adendum, empezamos a tener la posibilidad de tener justamente este acuerdo que permite lo que el Sr. Rector ha señalado; en términos técnicos significa que para alumnos que postulen cada año, en el primer lugar a la Universidad Andrés Bello, en los años 2015, 2016 y 2017, y que logren un puntaje de corte que nosotros hemos fijado y que está dentro del acuerdo del convenio, la Universidad Andrés Bello una vez que definidas totalmente todas las becas que tiene el alumno por el puntaje que tiene, por el contexto de conseguir beneficios propios del sistema educativo de la educación superior y propios de la universidad, cualquier diferencia de arancel que haya se cubrirá en un 100% por ser beneficiario de este acuerdo que estamos firmando hoy día.

Esto se hace totalmente vigente para el año 2015, para las carreras de medicina, tecnología médica, química y farmacia, y nutrición y dietética, que son las cuatro carreras que en la Universidad están cobijadas en la Facultad de Medicina, y se amplía para el año 2016 para las carreras de enfermería, de la Facultad de Enfermería, odontología de la Facultad del mismo nombre, y kinesiología de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, para finalmente llegar al año 2017 a cubrir todas las carreras de la salud con el ingreso a la misma oportunidad de un cupo para la carrera de terapia ocupacional y la carrera de fonoaudiología, también de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación.

Por supuesto que persona beneficiaria de este acuerdo, en este caso Simón que está aquí a mi izquierda, por el cual me siento muy orgulloso de haberlo conocido el día de hoy, tiene que cumplir requisitos del punto de vista académicos, que son los requisitos que normalmente tienen los alumnos que ingresan y que están dentro de la media de los alumnos de la Universidad Andrés Bello, que se refiere fundamentalmente a no tener reprobaciones y tener una nota promedio igual o superior a 5, en escala 1 a 7, que es la que se usa en nuestro país.

Así es que estamos muy contentos de que finalmente todos estos esfuerzos que fueron bastante informales en un comienzo, como le consta a la Concejal Amparo García, pero que posteriormente se transformaron en algo muy serio, muy responsable, está finalmente hoy día en la firma de este acuerdo. Muchas gracias, Sra. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Dr. Barrueto.

DR. LUIS BARRUETO Sra. Alcaldesa, Sras. y Sres. Concejales, estimados invitados, como Director de la Escuela de Medicina, nosotros obviamente que formamos parte de la Universidad, y es una Universidad que tiene que responder, sin lugar a dudas, a lo que el medio nos impone o nos hace desafíos, y un desafío, y qué más hermoso desafío, es que estudiantes que teniendo las capacidades intelectuales, que teniendo las capacidades éticas, y que teniendo una formación, y el único obstáculo posible en este potencial ser humano pudiera ser el aspecto económico, bueno, justamente, es abrir la posibilidad de que se concreten los sueños.

Y lo digo claramente, yo trabajé durante más de 15 años en el Hospital El Pino, cuando era sanatorio el hospital, recuerdo los grandes esfuerzos que se hacían desde las direcciones que yo recuerdo con mucho cariño, y quisiera recordar en este momento a un gran director de ese hospital, que inició también el sueño de un hospital nuevo, que es el Dr. Juan Zúñiga Pacheco, sanbernardino de corazón, que le va a poner verde al Cerro Chena; por lo tanto, nosotros, y especialmente del punto de vista personal, entendemos que el compromiso que existe de la gente que trabaja en el hospital para con la comunidad, es un compromiso fuerte, y más aún, diría yo que también la experiencia nos abrió a lo que en ese momento eran los consultorios y hoy día los CESFAM, y

quiero decirles a los aquí presentes que desde los consultorios de San Bernardo se hicieron una serie de trabajos de investigación clínica que abrían un poco las puertas de lo que efectivamente estaba apareciendo en realidad en nuestra población.

Por lo tanto, abrimos como universidad ahora a la formación de estos estudiantes, enraizados, como decía de Simón, en la comunidad, para nosotros por supuesto que es un bello desafío y como Escuela de Medicina estamos todos abiertos y con el mejor deseo de que Simón sea el primero de muchos que van a seguir este camino.

SRA. ALCALDESA Vamos a escuchar ahora a la Directora de la Escuela de Tecnología Médica, Ruth Novoa, tiene la palabra.

SRA. RUTH NOVOA Buenos días, Sra. Alcaldesa, miembros del Concejo, invitados todos, es un honor para nosotros estar acá hoy día compartiendo esta firma de este convenio, que para nosotros tiene un significado muy especial, hoy se está iniciando con Simón, ingresando a medicina, posteriormente esperamos, el próximo año tener postulantes a las otras carreras del área de la salud, especialmente en tecnología médica, donde nosotros desde hace un tiempo, del inicio del convenio, formamos parte de esta Comuna con nuestros alumnos en un laboratorio, donde esperamos que a futuro sean los estudiantes de esta Comuna que estén brindando esos servicios y que nosotros estemos formando los futuros profesionales que van a laborar y a ayudar en el progreso de esta Comuna como uno de los principales objetivos y desafíos de la Universidad Andrés Bello, en relación a nuestros valores, el pluralismo, la inclusividad, las oportunidades para todos. Así es que en representación de las otras carreras de salud, esperamos que este inicio con Simón sea el comienzo de un gran proyecto educativo en conjunto. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Bueno, y ahora nos toca darle la palabra a nuestro primer beneficiario, que es Simón, tan nuestro, un joven talentoso, hijo de San Bernardo, así es que, Simón, de más está decirte que quisiéramos que este 2015 te vaya mejor que nunca, tienes tremenda responsabilidad porque no es el experimento, es una realidad, pero te tocó a ti vivirlo, y nos sentimos súper orgullosos, Simón, de verdad, y a tu familia gracias por haberte acompañado seguramente en la vida, para que sean un joven responsable. Así es que todas las bendiciones para ti, y éxito porque queremos que te vaya bien, y te va a ir bien.

SR. SIMON SEGUEL Gracias, Alcaldesa, quisiera agradecerle a usted y a toda la gestión de la Municipalidad, también, en especial a la Sra. Dina Herrera que se esforzó mucho por ubicarme, estoy un poco emocionado. Quisiera decir que pensaba que a veces nuestros pequeños mundos o inmensos mundos que somos nosotros como personas, a veces hay trabas inmensas que pareciera que uno nunca puede superar, y lo que ustedes hacen a veces son grandes ayudas que nos permiten superar cosas que parecieran imposibles en nuestras, si supieran la historia de coincidencias que me llevó a esta situación, yo creo que cualquier persona se animaría a dar su mejor esfuerzo por lograr sus sueños, no un sueño material, porque realmente mi sueño nunca fue como querer ser un doctor, sino más que nada tener las herramientas técnicas para poder ayudar a las personas, y si eso era ser doctor, para mí es una gran alegría, y fue así, así es que muchas, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Cuéntanos un poquitito, Simón, sabemos que tu educación básica la hiciste en la Antupillan, ¿cierto?, luego estudiaste dónde, luego hiciste un propedéutico en la universidad, cuéntanos un poquitito.

SR. SIMON SEGUEL Sra. Alcaldesa, yo salí del Liceo Antupillan, nocturno, para adultos, di la PSU, no alcancé con el puntaje a entrar a la carrera de medicina en la Universidad Andrés Bello, así es que accedí a una beca que me ofreció la universidad, entré a estudiar bachiller en ciencias con destino a la carrera de medicina en la misma universidad. Este año estudié mucho, mucho, esperando mantenerme entre los primeros 10 puestos de la carrera, y realmente di la PSU de nuevo este año, no esperando casi entrar, la di como por, no sé, pensando que a lo mejor podría mejorar, bueno, la di y justo me avisaron de esta beca y alcanzaba mi puntaje, así es que eso, más que nada.

SRA. ALCALDESA Esas es la historia de Simón, así es que más que todo los aplausos son para ti, Simón, y porque empezaste con harta dificultad y lograste tu objetivo y no te dejaste vencer, así es que es muy meritorio, cuando tú dices la Sra. Dina, la Sra. Dina, la Sra. Dina te buscó porque eras el candidato ideal, y lo único que esperábamos es que te fuera bien en la PSU la segunda vez, para que cumplieras con el requisito, porque eras el candidato y este resultado nos alegró mucho, así es que por eso estás hoy día acá. Se nos suma el papá, queremos darle la palabra también.

SR. JUAN CARLOS SEGUEL Buenos días, Sra. Alcaldesa, Concejales, a los encargados de la Universidad Andrés Bello y los invitados que hoy día se encuentran acá. La verdad es que para nosotros como padres es muy emocionante ver que el sueño de un hijo se puede hacer realidad, la verdad es que este año estábamos muy complicados y esperábamos solamente algún milagro porque sabíamos que Simón, siempre, siempre, él ha querido estudiar medicina, es algo que siempre descubrimos en él, y nos daba mucha pena que no pudiera quedar en una universidad estatal, y no contábamos, la verdad, con el dinero, pero pensábamos, de alguna forma lo vamos a hacer, vamos a sacrificarnos, vamos a buscar todos los medios para que él pueda ser lo que él quiere, pero la verdad es que con 2 hijos más es muy difícil, y esto viene a ser, la verdad de las cosas, como un regalo de Dios y nos sentimos profundamente agradecidos.

Mi esposa no puede hablar porque ella se quiebra, cuando supo la noticia que nos dio Simón, porque lo llamaron a él primero, ella estalló en llanto, y la verdad es que yo también me emociono porque espero que el sueño de él se haga realidad, espero que Dios quiera pueda cumplir este desafío también, que Dios lo ayude para que algún día él pueda realizar su sueño, porque la verdad es que él desea, principalmente, estudiar esto porque quiere servir también a los más pobres, ese es su sueño. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bueno, es una hermosa manera de empezar el año, con un rostro como el de Simón, su papá, su mamá, y verdad, Simón, nunca te olvides que los que más nos necesitan, es la manito de vuelta, que nunca hay que olvidar. Ofrezco la palabra a los Concejales. Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA Yo el otro día hablé con Simón, después de la Sra. Dina, cuando lo encontré, que le puso un radar y un GPS por la Comuna buscándolo, y yo estaba igual que la mamá de Simón, porque de verdad, doctor, esto que, a lo que ustedes están enfrentados, que probablemente en el mundo académico no lo viven, pero nosotros aquí tenemos que enfrentarnos a las emociones, tenemos que enfrentarnos a los cambios de vida, a esto que dijo Simón, yo nunca pensé que podía ver una oportunidad, nunca me imaginé, pensaba de que todo se iba a cortar, y yo le dije a él que yo muchas veces tenía ganas de irme para mi casa y no volver nunca más a ser Concejal, y le dije que en ese minuto valía la pena, todas las veces que me quería ir para mi casa.

Simón, de verdad, esto se llama gestión, esto se llama abrir redes, abrir puertas, no quedarse ahí, ir más allá, no para nunca de contarles a todas nuestras amistades, a toda nuestra gente, de que existen muchas formas de ayudar, que existen muchos caminos para que podamos tener oportunidades, y hoy día de verdad escuchar a tu papá, ver la cara de tu mamá, de verdad, yo no puedo dejar de emocionarme porque también soy mamá, y me cargaría que uno de mis hijos no tuviera una oportunidad, así es que estoy muy contenta, es una gran forma de empezar el año. Creo que, tal como lo hablamos, Rector, debemos ampliar esto a muchos otros campos, podemos hablar de muchas cosas porque ustedes nos pueden ayudar y nosotros tenemos la gente. Así es que yo, Alcaldesa, gracias a todos los que colaboraron con este convenio, nos reunimos muchísimas veces, al Departamento Jurídico de la Corporación, esto no salió hoy día, es un trabajo larguísimo, y ver la cara de esta familia, la verdad compensa todo lo demás. Así es que gracias, Alcaldesa, por esta oportunidad de colaborar.

SRA. ALCALDESA Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Yo en primer término, Sra. Alcaldesa, estimados Concejales y distinguidas visitas, yo quiero compartir con usted sus palabras iniciales, en el sentido de desear lo mejor, de que en este Concejo haya sana convivencia, de que podamos caminar por la senda del servicio público, que nuestras diferencias puedan ser explicitadas, pero en el buen sentido de la palabra, y que tengamos felicidad para toda nuestra comunidad y específicamente para nosotros que en el día a día nos toca a veces disentir en algunos aspectos generales. Luego, dicho esto, yo quiero expresar mi más sincero saludo y beneplácito a la Universidad Andrés Bello, en la persona de su Rector y de ustedes, sus académicos. Por qué digo esto, porque digo qué maravilla que la academia baje y ponga sus pies en la tierra y compruebe en forma directa cual es la necesidad de nuestro pueblo, de nuestra gente, y qué bien que ustedes estén en sintonía con ellos.

Específicamente, hablando de Simón, yo creo que Simón viene a reforzar el esfuerzo de muchos jóvenes que quieren, que vuelen alto, que tienen una visión de vida superior y que ven más allá de lo que otras personas o que otros estudiantes como él no pueden ver. Me agrada sobremanera el espíritu de superación de Simón, me agrada más todavía cuando él ha expresado que su compromiso es con los más necesitados, o sea, nunca te olvides y cultiva día a día tu sensibilidad social, Simón, porque eso es una joya que tú tienes, es una joya de tu alma, es una joya en su familia, es una joya en la formación que tú has recibido en tu hogar y en tu colegio. Yo conozco mucho tu colegio, porque yo trabajé muchos años cerca de la Escuela Cacique Antupillan, de tal modo que conozco los esfuerzos de los maestros para darles a ustedes la mejor educación, y más aún, relevo que tú hayas sido alumno de una escuela nocturna, lo que a mí me da a entender que tú en el día trabajabas, a lo mejor para aportar a tu hogar, es decir, esfuerzo como ese, como el que tú has hecho, son pocos los que tenemos en nuestra comunidad.

Por eso te felicito, te deseo lo mejor del mundo, Simón, yo sé que vas a ser un gran médico, y vas a ser un gran médico con sensibilidad social que es lo que nosotros necesitamos, yo tengo un respeto muy grande por los médicos, porque nuestra vida está en las manos de los médicos, si el médico se equivoca ya sabemos donde vamos, pero si el médico también acierta en su diagnóstico, también podemos seguir disfrutando de la vida, entonces, gran afecto, gran reconocimiento por la profesión.

Y a usted, Sr. Rector, yo lo felicito porque si no hubiese un Rector con una visión también de comunidad, capaz de haber hecho este convenio que favorece a nuestra gente, que involucra a la Corporación de Educación, que hartos esfuerzos que hace para educar, que también compromete a la Municipalidad en esta alianza estratégica, que me parece virtual, me parece excelente, no obstante hay cosas que yo recién estoy leyendo en el convenio y yo no entiendo el alcance, o a lo mejor lo entiendo mal, de la letra d), yo no entiendo cómo, siento que hay una incompatibilidad en lo que ofrece la Universidad y el requisito que ponen, el último punto que tengo yo acá, que no sé si lo entiendo, porque como recién lo estoy viendo, porque aquí le piden que el alumno, bueno, tenga un puntaje, que me parece excelente, así tiene que ser porque aquí estamos midiendo vocaciones y talentos también, ¿verdad?, tiene que postular a las becas tradicionales, a la beca, qué sé yo, perdón, a las becas tradicionales, pero dice que el requisito para obtener la beca, que el alumno postule y obtenga el crédito con aval del Estado, y la Beca Juan Gómez Millas.

O sea, de qué gratuidad hablamos, eso es lo que yo no entiendo, que dice 100% de gratuidad a los chiquillos que postulan a estas carreras, que están especificadas aquí, que dan un puntaje, y que tienen que tener como nota mínima un 5, un 5 cuando ya estén incorporados a su carrera, o 5 como nota final, nota de, cómo se llama, no es nota de proceso, sino que es nota final. Entonces, eso es lo que a mí me queda la duda, porque si el chiquillo va a postular a las becas éstas, qué sentido tiene que la Universidad le esté entregando una gratuidad de 100%. Eso no me queda claro y les pido que por favor me lo expliquen para yo quedar absolutamente satisfecha con la visión que tengo, positiva, absolutamente positiva, en relación a este convenio.

DR. JAIME CONTRERAS Quisiera aclararle al respecto que el hecho que una persona postule, en primer lugar, a la Universidad, y que saque un puntaje que habitualmente está sobre la media del ingreso a la universidad, excepto la carrera de medicina que es más exigente, como también se muestra en los puntajes que aparecen ahí, hace que inmediatamente reciba crédito con aval del

Estado, y a eso se agrega la Beca Juan Gómez Millas, que también es automática para buenos puntajes que están en primer lugar. Por lo tanto se hizo la precisión del punto de vista jurídico de que, obviamente el arancel de la Universidad iba ya a estar cubierto por ésto y que cualquier diferencia que haya al valor total, complementa el 100% de cobertura de la beca en cuestión.

Si por alguna razón, en el tiempo, la Beca Juan Gómez Millas, por ejemplo, disminuyera su valor o el crédito aval del Estado disminuyera su valor, la Universidad se hace cargo para ese becado en particular, hasta el 100% de la diferencia.

SRA. BUSTOS Correcto, me quedó clarísimo, se lo agradezco.

SRA. ALCALDESA Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Gracias, buenos días. A mí me parece de verdad fascinante la vida de Simón. Mira, Simón, yo tengo un hijo de 24 años, no sé qué edad tienes tú, pero debes andar por ahí, 18, 19, y le ha costado hartito a mi hijo estudiar, de ser hijo de actriz y de Concejal, no es de mucha riqueza, te lo aclaro al tiro, y las universidades son caras en este país, pero yo quiero hacer notar una cosa, independiente de felicitar la gestión que ustedes han hecho y a la Concejala que ha estado involucrada en el tema, por supuesto, de que las cosas vienen de la casa, yo soy una convencida que el colegio remata, el colegio redondea, viene en el ADN también, y yo quiero hacer un alarde, por decir lo menos, sobre tu familia.

Tú eres hijo de unos padres que seguramente te dieron a ti la disciplina, los valores, la contención, el cariño, para que tú seas la persona que eres ahora, y que te estás ganando ésto por merecimiento. Por lo tanto, aparte de no olvidar nunca a la comunidad, que a veces en el camino se olvida, porque las lucas son muy tentadoras, no te olvides nunca cual fue tu raíz, que es tu familia, los colegios obviamente dan una importante capacidad de sellar nuestros valores y nuestra personalidad, etc., pero todo viene de la casa, son los primeros maestros que uno tiene. Por lo tanto, vaya mis felicitaciones, independiente para usted, para tus padres, para tu entorno familiar, que debe haber sido bastante importante en tu vida, para ser el hombre que eres en estos momentos, y de verdad, cuando hayan muchas lucas a tu alrededor piensa que hay gente que no las tiene, y que la salud es un gran tema en este país y que yo creo que va a seguir siéndolo por mucho tiempo más, así es que felicitaciones para ti y para tu familia, por supuesto. Fuerza Simón, gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Concejal Raimundo Camus.

SR. CAMUS Gracias, Alcaldesa, muy feliz año a todos. Tal como han expresado todos ustedes, es un agrado comenzar con tan buena noticia. Asimismo, me quedo con las palabras que dijo la Concejala Soledad Pérez, en el sentido de los valores que entrega la familia, y más allá de los valores, como disciplina, que nombró, o esfuerzo, me quedo con algo más profundo, que es la enseñanza del hábito, el hábito de trabajar y de perseverar por algo.

Cuando Simón habló y dijo que ésto era una suma de grandes coincidencias que se habían dado en la vida, y al revés tuyo, yo creo que no son coincidencias, hay muy buen libro que te lo recomiendo, que se llama La Buena Suerte, es un libro pequeñito, no debe tener más allá de 100 páginas, y habla precisamente de eso, que la suerte no existe y que lo que existe en la vida es la buena suerte, que uno siembra, siembra y siembra, y quien siembra mucho cosecha, aunque sea un grano, pero se cosecha, se predispone la tierra para ser sembrada, y ésto es lo que tú hiciste a través de tu vida.

Tal cual decía la Concejala Orfelina Bustos, el que hayas estudiado en un vespertino, el que hayas entrado a bachillerato en ciencias, el que te hayas seguido esforzando, todo eso fueron siembras que hiciste y que preparaste para que llegara la semilla, que era esta beca que está otorgando hoy día la Universidad Andrés Bello. Entonces, yo creo que eso es lo más importante, entonces siempre, siempre, siempre, que lo decía tu padre, es eso, es la constancia, es la perseverancia y eso trae frutos, y eso lo podamos reflejar en cada uno de los que estamos sentados aquí, cuando uno tiene

una meta o un objetivo en la vida, todo ese trabajo y ese esfuerzo tiene frutos, pero antes de eso hubieron 20 caídas y 20 derrotas, no importa cuantas veces se cae, sino cuantas veces y con que fuerza uno se levanta, y no importa cual sea el destino, Cristo se levantó tres veces para llegar a ser crucificado y aún así cumplió su destino. Tu destino hoy día es llegar a ser un gran médico, y tal cual como dijo el Rector y los académicos, la idea es que este gran médico además trabaje, el día de mañana, tal vez, en un consultorio en San Bernardo o en un nuevo laboratorio en San Bernardo.

Eso yo creo que es tu meta y es tu destino, por qué, porque fuiste tocado con esa gran familia, porque eso te llegó, la que enseñó los hábitos, y hoy día tuviste el lucero de la Universidad Andrés Bello que te dio esta gran oportunidad, las oportunidades se dan una vez en la vida y no hay que perderlas ni desaprovecharlas, hoy día está en tus manos, y ya tanto la Universidad, tus padres y la Municipalidad hicimos todo de nuestra parte, hoy día te toca a ti, que una mano lave a la otra y las dos laven la cara, así es que felicitaciones a ti y a toda tu familia.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Concejal Christopher White tiene la palabra.

SR. WHITE Muy buenos días, también espero que sea un buen año para todos, un año bueno, un año con noticias buenas. Bueno, primero que todo plantear que, efectivamente, la salud primaria en nuestro país carece de muchas cosas, y qué bueno que nuestra Municipalidad pueda recibir el respaldo de una organización seria del punto de vista de la acreditación, como es la Universidad Alberto Hurtado, que en lo personal uno tal vez no pueda estar de acuerdo con el modelo, entiende que hay una realidad, porque uno no está inserto en el aire, en una realidad y la realidad establece datos y esos datos arrojan que la universidad dentro de las competencias tiene un buen nivel, sobre todo en términos de medicina, por lo tanto es bueno para San Bernardo.

Yo quisiera establecer en ese criterio inicial que es importante que nosotros como Corporación también resguardemos los principios de este acuerdo, sobre todo cuando uno asiste a un consultorio, y yo lo digo por experiencia, porque yo me atiendo en el Juan Pablo II, y a veces me ha tocado estar en una sala donde hay 5, 6 personas, poco menos que uno fuera como a veces el animal de muestra, entonces a veces por otra parte me ha tocado otras situaciones donde hay doctores que tal vez tienen muy buen criterio e ingresan las personas con la disposición y las buenas intenciones, por lo tanto, yo en eso quisiera solicitarle al Director de Salud, que lo vea acá, ser lo más criteriosos respecto de los procedimientos porque, finalmente, ahí puede haber un problema que la ciudadanía el día de mañana diga por qué estamos en esta situación, porque más allá de lo que nosotros, como San Bernardo, vivimos, existe en el sistema en el cual estamos insertos un salud que es requiere muchas condiciones para mejorar. Por lo tanto, cualquier cosa que sea invasiva y no tal vez colabore, sino que se transforme probablemente en una cosa distinta, va a ser perjudicial, entonces yo en primer lugar apelaría a eso, que este buen criterio de acuerdo se establezca al puño de la letra, para que así las cosas que ocurran en la practica sean saludables para San Bernardo.

En segundo lugar, quisiera decirle a Simón que todo lo que él ha hecho es una etapa y ahora comienza una etapa nueva, una de las etapas tal vez más lindas de la vida que es la universidad, yo hace pocos años salí de la universidad, y pucha que extraño la universidad, porque cuando uno está en la universidad conoce a otra gente, conoce a otras personas que tienen ideales, que tienen ganas de vivir, que tienen sueños, cuando uno se encuentra en una sociedad ya más madura de repente se encuentra con gente que ya al parecer dejó de soñar, que vive en un sistema que ya está prácticamente anquilosado, y donde nosotros nos sentimos ya en una etapa de estar amarrados, de no poder hacer cosas distintas, en cambio en la universidad es maravilloso porque todos hablan de sueños, hablan de futuro, y la carrera que tú has elegido hoy día es una de las carreras que más requiere gente como tú, que tenga la sensibilidad social, porque hoy día nosotros mismos lo hemos conversado en el Concejo, hay doctores que no quieren trabajar en nuestros consultorios y ese es un problema no necesariamente de la sociedad, sino también de los lugares donde se están formando los profesionales, donde pareciera ser que el compromiso social no existe.

Como tú eres una persona que hoy día está siendo beneficiada, así como muchos otros que estudian con becas o que estudian con créditos, que nuestro país debiese ser mucho más exigente en que ese

compromiso de alguna manera se devuelva hacia la sociedad, porque hay algunas personas que pareciera ser que se olvidan de donde vienen, que pareciera ser que de repente se van por un par de lucas y se van a trabajar a lugares donde existen más lucas y dejan de lado lo que siempre fueron, porque tú eres una luz dentro del espacio que es la educación municipalizada que tiene esa oportunidad, porque hay que gente que también a veces quisiera hacerlo, pero no tiene las condiciones por muchas razones, no necesariamente tal vez intelectuales, muchas veces porque a lo mejor no tuvieron unos papás como los tuyos, que te respaldaron y estuvieron contigo apoyándote, que cuando a lo mejor uno quería salir a una fiesta y amanecerse, el papá te decía, no, no tienes que estar en eso, tienes que estar aquí porque mañana tienes que esforzarte, tienes que estudiar, entonces eso es favorable. Y yo también aprovecho de saludar a los papás, yo creo que nos topamos en un desayuno que se hizo en el Rotary, hace un tiempo atrás, si no mal recuerdo, donde se te premió a ti y a otros alumnos también destacados de San Bernardo, y me acuerdo de tu discurso, me llamó la atención.

Entonces, por eso te estoy tratando de transmitir este mensaje de esperanza, porque San Bernardo tiene gente buena como tú, y esa gente buena como tú la necesitamos hoy día para seguir trabajando porque esta Comuna sea mejor, y ojalá el día de mañana cuando seas un doctor distinguido, porque tu resiliencia es tan potente que yo sé que probablemente te va a costar un poquito al inicio, porque efectivamente en el sistema no todos entran con las mismas competencias, pero estoy seguro que el 2º, 3º año vas a ser uno de los más destacados porque tu hambre de querer triunfar es lo que marca la diferencia en la sociedad, y yo esa hambre la felicito, porque yo también en algún momento la tuve como muchos otros la han tenido, y espero que también eso tú lo transmitas a todas las personas que en el futuro puedas estar con ellos, sean tus pacientes, sean tus compañeros de generación o tu propia familiar, que trasmitas ésto que tú has logrado. Te felicito sinceramente, te deseo lo mejor en esta nueva etapa y deseo que la Universidad también sea un aporte para San Bernardo porque necesitamos que la salud mejore en San Bernardo, así como a nivel nacional.

SRA. ALCALDESA Bien, han expresado la opinión los Concejales, estamos todos contentos y agradecidos, Doctor, yo además contarle que cuantas veces no marqué equivocado el teléfono del Director Jurídico, a quien a veces llamo a las 12, a la una de la mañana, y me contestó el Rector de la Universidad, pero me contestó, quiere decir que el caballero contesta el teléfono, además es buen médico, lo contesta las 24 horas del día, así es que pedir disculpas por eso, y la verdad es que decirles, una vez más, gracias en nombre de San Bernardo, por todo lo que han invertido, porque esa responsabilidad social que ustedes tienen es importante y no todos la tienen, nosotros hemos sido bendecidos en la salud en muchos aspectos, faltan cosas en el sistema, pero yo creo que cada día estamos mejor; a lo mejor, lo que decía el Concejal, de repente, a uno no le gusta sentirse invadido, pero es el sistema, a lo mejor nosotros tenemos que construir más box, que tengamos más intimidad, en fin, pero también contribuyen a eso, si ellos son parte de la inversión general en muchos aspectos.

Así es que tal como decía la Concejal Amparo García, ésto es gestión, ésto nace de un diálogo de amigos, Concejales que no dejan de trabajar, y hasta en momentos increíbles de sus vidas pueden pedir algo para la Comuna y ésto se convierte en realidad. Por eso que yo agradezco profundamente, Amparo, tú que tienes tanta relación con el tema, que nunca dejes de buscar algo más en salud, por tu esposo, por las cosas lindas que ha entregado el Dr. San Miguel, quien fue un brillante director del Hospital El Pino, a quien aprovecho de rendirle un homenaje tremendo, un hombre que eligió ir a trabajar al sector público, a la salud, donde las papas queman, en el Hospital El Pino de San Bernardo, allí se forma este diálogo entre amigos y finalmente hoy día estamos celebrando este convenio, pero por qué, porque queremos aportar, porque cuando uno quiere golpea ventanas, golpea puertas y resulta que éste es el final feliz.

Para ti, Simón, y para todos los Simones que vienen, y Simonas, porque tendrán que haber mujeres que gocen de este convenio y este beneficio, porque hay una Facultad también de Medioambiente y Ecología, que tenemos que empezar a trabajar porque ellos también quieren involucrarse en el proyecto del Chena, porque quieren prácticas, seguramente, porque quieren aportar en lo profesional y lo técnico para este lindo proyecto, ya lo hemos conversado así es que vamos a tener

mucho diálogo el 2015. A los doctores decirles que los hemos tenido muchas veces en San Bernardo, son rostros conocidos, y es un honor, es un honor que el Rector de una Universidad tan importante hoy día haya estado acá y que esté siempre presente en la comunidad sanbernardina, ya le tocó hasta bailar cueca en la inauguración de Lo Herrera, ¿verdad?, y lo hace con humor, como una persona que goza y disfruta de su profesión y de su cargo. Así es que una vez más nos despedimos de ellos con un gran aplauso.

DR. LUIS BARRUETO Alcaldesa, la verdad es que los privilegiados somos nosotros, lo digo sinceramente porque la misión nuestra es esa, es justamente captar las necesidades de las comunidades, volcarlas en lo que es la docencia y volcar la docencia hacia la comunidad, eso es lo que es la vinculación con el medio y ustedes nos han dado la oportunidad en esta Comuna de trabajar aquí en salud, y estamos muy abiertos a trabajar en todos los campos que sean necesarios, porque yo creo que esa cooperación va a traer beneficios para todos. Gracias por su audiencia, gracias por sus palabras, Concejal, yo creo que usted tiene mucha razón, hay que cuidar las formas, todas las personas tienen sus derechos, que hay que hacerlos respetar, y créame que nosotros estamos en esa línea, la ética, así como la responsabilidad social, son parte de los cinco valores que en la Universidad tratamos de inculcar. Gracias a todos y que tengan un muy feliz año.

SRA. ALCALDESA Muy bien, gracias.

SE RETIRAN DE LA SESION LOS REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDRES BELLO.

SRA. ALCALDESA Bien, yo creo que es súper bueno partir con estas buenas noticias, ver a Simón, que es la esperanza de todos nosotros, que los jóvenes tengan esta oportunidad, ver que un hijo de nuestros colegios está viviendo esta experiencia habla de, tal como expresó el Concejal Camus tan bien, que en realidad simplemente está cosechando su esfuerzo, y la verdad es que todo se logra en la vida con bondad en el alma, con buenos deseos, con esfuerzos, porque en realidad este chico ha seguido un camino súper difícil, y qué rico poder ayudarlo, decirles que también, seguramente, en el aniversario vamos a rendir un homenaje a Simón, ofrecerle nuestra beca municipal para los otros gastos, porque hay otros gastos que implica la educación que de repente no se consideran, y que él también tiene el mérito para obtenerlo.

Así es que es una linda de empezar este el primer punto de la tabla, el tercer punto de la tabla, perdón.

3.- **DESIGNACION DE REPRESENTANTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO CERRO CHENA.**

SRA. ALCALDESA Doy la bienvenida también a nuestros invitados, Silvia, desearte todo el éxito del mundo en el 2015, porque por fin, Silvia, Silvia Correa, esta mujer maravillosa, que tanto ha luchado y el mérito que ella también tiene de todo lo que ha sido conservar de manera tan de repente escuálida, tu ayuda, que no nos venía de ningún lado, seguiste, y que tú vayas a gozar de ésto, te lo mereces profundamente. Así es que dele, nada más, Silvia, porque éste es tu año.

Y al presidente de los amigos del Cerro Chena, de Los Amigos del Parque, decirle también, tu lucha de toda la vida, cómo no recordar tu vestimenta de scout, de estar conectado con el medioambiente siempre, formando jóvenes de por vida, con tan buenos sentimientos; la familia Hasbún, que es tan clásica en la Comuna, es gente buena que tiene que quedar en la historia, nosotros tenemos un presente y somos los actores de hoy día, que no deseamos más que le vaya bien a San Bernardo, entonces de repente uno se siente tan impotente, y el decir quiénes somos, quiénes somos, y gracias a ti, gracias por ese esfuerzo, por ese equipo maravilloso que tienen ustedes en su organización, yo siempre los vi a ustedes, al Dr. Zúñiga, como fue mencionado aquí por un médico también por su acción en el Hospital El Pino, por Dios que hay historias lindas en

San Bernardo. Y como ustedes no son parte de ésto, de lo político, lo artístico, de repente no están en un libro, pero nosotros sí tenemos que preocuparnos porque verdaderamente son los Quijotes, y hoy día están dando fruto ésto.

Cómo no desearles lo mejor y darles las gracias públicamente por no haber declinado, por haber sido perseverantes, por haber seguido unidos, sin protagonismos, sin protagonismos, bajo una humildad tremenda, tremenda, tremenda. Así es que yo, personalmente, a ustedes darles toda mi admiración, darles las gracias porque si no fuera por ustedes, yo creo que el proyecto también tuvo una mira hacia los actores, hacia esa inversión que se cuidó, hay muchos aspectos que nosotros nos beneficiaron, y lo más importante, yo creo que Diosito estaba con nosotros también, que luchamos, fuimos organizados, que tuvimos participación y que nadie nos iba a quitar el gusto del triunfo que tuvimos, que fue sumamente limpio. Así es que todo lo que fue este entorno de guerra que tuvimos en algún momento de Renca, tiene y quedó en la nada, porque yo he manifestado públicamente, si hubiese sido al revés, te aseguro que nosotros habríamos ido a felicitar a la gente de Renca, o de cualquier comuna, porque se ganaron áreas verdes para Santiago. Entonces, yo creo que es tan diferente el concepto de la bondad o del alma que tenemos nosotros, y eso hay que decirlo, así es que yo me alegro mucho que estén presentes ustedes hoy día acá.

Y la verdad es que ésto de nombrar a una persona, que me han pedido que nombre, bueno, tenemos que mandar, cada municipalidad, a un Concejal, Calera de Tango estará haciendo lo propio; yo la verdad es que pienso que ésto puede generar, por lo que me he enterado, algún tipo de asperezas, pero en justicia yo he tomado una determinación y espero que el Concejo lo tome a bien, creo que tenemos que nombrar a una persona que no genere ni conflictos, sino es que en el mérito de su comisión, tenga el derecho a lo mejor de integrar esta comisión de trabajo del Cerro Chena, y que es la Presidenta de la Comisión de Medioambiente, Soledad Pérez, que creo que es la persona que podría tener consenso dentro de todos nosotros y cualquiera que sea, yo doy el nombre, Soledad, no sé si tú aceptas esta propuesta para que el Concejo debata sobre la propuesta mía, yo creo que tú has querido hacer un trabajo en medioambiente, te has quejado que no hay participación y ésta sería una instancia para poder participar activamente en este trabajo, que yo creo que por tiempo, o no tiempo, nadie pudo tener la participación 100%, y eso no se puede criticar tampoco, porque ninguno podía estar en todas las reuniones, yo creo que aquí hubo equipo, pero el trabajo hay que empezarlo a hacer ahora, tener participación en esta comisión, y es mi propuesta, y ofrezco la palabra, no sé, Soledad, qué te parece a ti, y podemos debatir el tema entre los Concejales.

SRA. S. PEREZ Quedé muerta. ¿Quieren hablar ustedes primero?.

SRA. ALCALDESA No, es que primero veamos si tú estás dispuesta, de acuerdo a mi propuesta, y después debatimos con el Concejo.

SRA. S. PEREZ Gracias, Alcaldesa, mire, la verdad, voy a decir dos cosas bien puntuales para mí; de verdad, yo cuando elegí la Comisión de Medioambiente, con todo el respeto que me merece el Concejal Navarro, que yo podría haber elegido Cultura, es porque soy una persona de verdad, hiper, hiper comprometida con el tema ecológico y medioambiental, no desde mi llegada a San Bernardo, considero que el planeta está en serios riesgos, luego me he informado muchísimo, me hubiera gustado estudiar medioambiente, el otro día estaba mirando que hay un instituto en que se puede estudiar para ser medioambientalista, y la verdad que un día yo visité ese cerro por las mías, no creo que me haya visto nadie porque fui absolutamente, yo había estado en Machu Pichu en Perú, como una experiencia para mi gusto única, independiente de que sea una de las maravillas del mundo, pero la verdad es que cuando visité el Cerro Chena, honestamente, quedé impactada, impactada porque me pasaron cosas muy especiales y muy extrañas a mí en ese cerro, y me di cuenta de que había que hacer un trabajo arduo, profundo, colectivo.

Nunca me imaginé que después el cerro iba a postular a un premio, que iba a postular a ser uno de los cerros más importantes en la entrada sur de esta Región, que debería, de verdad, para mí gusto, haber tenido una altivez, una connotación, que yo mirándola de afuera, absolutamente, veía que no

la tenía, porque pasaba, para mucha gente que pasa por la carretera pasaba casi inadvertido, porque he hecho un sondeo y mucha gente no se daba ni cuenta que ese era un cerro tan importante, es la entrada sur, porque después del Chena viene la entrada al sur. Entonces, evidentemente, desde ese punto de vista, yo quedo, o sea, a ver, es como decir, oye, qué maravilla, podría trabajar en algo que a mí me parece alucinante, por decir lo menos, y que podría ser una oportunidad de sembrar algo muy importante dentro de algo de lo que verdaderamente yo estoy muy comprometida.

Y por otro lado, lo segundo, evidentemente que en política siempre se pasa a llevar a gente, es inherente a la política, lamentablemente, y no me gustaría pasar a llevar gente a mí, inevitablemente muchas veces parece que lo he hecho, porque son los gajes, vuelvo a insistir, los gajes de la política, o de la política de hoy en día, de la política del siglo XXI, pero siento, tengo una dualidad, porque por un lado siento que siempre he sido yo la mesa del pellejo desde que llegué a San Bernardo, siempre he sido una persona que no me han reconocido, no digo que yo quise ser Concejala para que me reconocieran nada, pero si tuviera que ser objetiva y ser juez de mi propio actuar y de mi propia participación, me doy cuenta que siempre he sido el último pelo de la cola, que estoy en el último lugar cuando está la lista, fue el último estacionamiento que se entregó, nunca tengo derecho a decir nada, soy una novata, nunca sé nada, nunca se me considera como aporte, no sé si será porque soy mujer, o porque soy actriz y entrar a esto de la política siendo que a los 16 años yo ya estaba metida en política, y he sido una persona informada a través de mis tantos años que tengo.

Entonces, para mí, efectivamente, es como que siento un pequeño reconocimiento a mi esfuerzo, ya que todos de alguna manera se autodenominan y se reconocen sus propios quehaceres, por primera vez yo voy a reconocer que yo también tengo un quehacer de trabajo, de informarme, de estudiar, de saber en que Comuna estoy parada, de saber la realidad de esta Comuna, de tener claro que puedo ser un aporte y que no me menosprecien ni me miren en menos porque soy mujer, porque soy artista, porque tengo una sensibilidad, y puedo decir que se puede congraciarse mucho con el tema político, porque la buena política es el arte de gobernar, como decían los griegos.

Entonces, la verdad sea dicha, que desde ese punto de vista lo agradezco profundamente, pero yo también, por otro lado, Alcaldesa, tenía un candidato, yo me la habría jugado, o sea, me la iba a jugar hoy día e iba a proponer a Cádiz, que no es realmente el amor de mi vida, porque hemos tenido bastantes desacuerdos, a pesar de formar parte de un mismo horizonte, pero quería ser como justa, justa en el sentido del conocimiento, justa en el sentido de la antigüedad, yo soy una persona formada por maestros, donde aprendí de muy niña a respetar la jerarquía, yo siempre he respetado la jerarquía, es algo que me caracteriza; entonces, si me plantea ahí un pequeño conflicto, y la verdad que para ser lo más democrática posible, parto agradeciéndoselo profunda, profundamente, Alcaldesa, pero profundamente, pero no sé si a usted le parece que lo conversáramos un poco, para ser lo más democrática posible. Estoy profundamente agradecida en todo caso.

SRA. ALCALDESA Bien, en todo caso acepta la propuesta, y siempre sometido a una conversación con el Concejo.

SRA. S. PEREZ Me gustaría un poco actuar de acuerdo a mis convicciones y mis convicciones dicen, y siempre lo van a decir, Alcaldesa, de que sea respetuosa en ese sentido. Yo le agradezco profundamente lo que usted me está diciendo, y si no, y si hubiera un consenso mayoritario, obviamente que yo la me gustaría y trataría, no trataría, porque la palabra trataría ya a uno la está de alguna manera paralizando, haría todo lo que estuviera de mi parte y para mí sería una experiencia indiscutiblemente lo más enriquecedora que usted se pueda imaginar.

SRA. ALCALDESA Bien, Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Buenos días, feliz año a todos, no había intervenido, espero que este tercer año de trabajo sea, pese a nuestras diferencias y a las mil formas distintas que tenemos de abordar, en buena hora, los problemas, sea muy productivo para nuestra Comuna.

Respecto al punto, Alcaldesa, yo creo que efectivamente hay muchas de las palabras de la Concejala Soledad Pérez, respecto a su incorporación a este Concejo Municipal y a la Comuna, de las cuales soy testigo, yo creo que efectivamente nosotros somos un pueblo medio, tenemos nuestras características y cuesta llegar a este pueblo, no es la única persona que lo dice, y entiendo el proceso que ha vivido, sin embargo le quiero decir a Soledad Pérez que rápidamente se ha transformado en un aporte para esta Comuna y esos méritos están a la vista, y no tengo duda de sus condiciones para asumir un desafío como éste o cualquiera que se le parezca.

Sin embargo quiero informar, Presidenta, y proponer un segundo nombre a esta nominación del Concejo, que es la del Concejal Sebastián Tapia; primero, porque creo personalmente que él tiene las condiciones, así como las tienen otros colegas Concejales, pero que particularmente él ha hecho una vida social en torno a las causas del cerro, ya habíamos hace algún tiempo, algunos de nosotros pensado de que de haber una nominación en este sentido, cuando estábamos en la elaboración del proyecto, él sería la persona que tenía la experiencia, la interlocución establecida y el camino recorrido en torno a la defensa y a levantar la propuesta del Cerro Chena, y además hoy día en la mañana, tras un debate, lo transformamos en un acuerdo de bancada, y por tanto yo no sólo tengo una condición personal, sino que además lo hago como una propuesta colectiva.

SRA. ALCALDESA Concejal Navarro tiene la palabra, y después la Sra. Orfelina Bustos.

SR. NAVARRO Primero que nada, buenos días a todos, desearles un próspero año, que sea un gran año el 2015. Bueno, primero que nada, cuando se produce este tema yo lo primero que pienso es que es un tema que quien debiese abordar este tema, solamente podrían haber dos comisiones, una es la de planificación, indistintamente quien fuese el Concejal, y el otro es medioambiente, y tal como dice Leo y como he visto yo también el trabajo que ha hecho Sebastián Tapia al respecto, y las ansias que él tiene, porque yo estoy pensando en esa energía que tiene Tapia en querer serlo, porque cuando a uno de repente en las comisiones dicen, bueno, quién quiere ser jurado de literatura, quién quiere ser jurado, y nadie corre, porque en realidad igual es una pega ardua, y tal vez yo lo he visto con esas ansias y esas ganas, y esa energía, yo creo que indistintamente hay que canalizarlas, en esa energía, para que él, yo también me sumo a la propuesta de Cádiz, con que fuese Tapia, pero eso no quita de que por ejemplo, en los temas, porque el tema del cerro es un tema súper integral, cuando lleguemos a los temas patrimoniales, al tema del Pucará, indiscutiblemente, al tema de seguridad, que todas las comisiones, todos los Concejales seamos partícipes de eso, porque no sólo es nombrar al Concejal a esta comisión, sea como el anhelo solamente de este Concejal o de alguna bancada política, o de algún tema exclusivo de, la Nueva Mayoría, bueno, en este caso, a mí no me incluye la Nueva Mayoría últimamente, no sé por qué, parece que ando solo por la vida, pero yo creo que es mejor solo, dicen algunos, no sé, pero yo creo que esa energía de Tapia la canalizo en eso.

Creo que esa es mi postura, y yo pido que nos incluya, cuando lleguemos al tema, cuando él esté tocando el tema del Pucará de Chena, que yo he estado partícipe 100% en ese tema, que nos consulte el tema, porque aquí hay gente que ha estado trabajando intensamente, como el Centro de Estudios Andinos, como mucha gente, la gente de Calera también tiene un aporte importante en el Pucará, que se integre a la gente, en el tema de seguridad a la Amparo y así sucesivamente. Eso, gracias.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene la palabra, y después la Concejala Amparo García.

11:55 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA CONCEJALA AMPARO GARCIA.

SRA. BUSTOS Bueno, el Cerro Chena es uno de los hitos de la naturaleza que nos une profundamente, todos los sanbernardininos somos orgullosos del Cerro Chena por todo lo que significa del punto de vista ecológico y por todo lo que significa también de las tradiciones patrias nuestras, que ahí han habido grandes alegrías y también han habido grandes penas, sinsabores, lo

que ha ocurrido en el Cerro Chena es una cosa histórica y dolorosa, que no es el caso relevar, pero que es un hecho histórico.

Yo quiero felicitar a Soledad Pérez, porque realmente Soledad como siempre nos ha dado una muestra más de su consecuencia y de su madurez como persona, como Concejala, como en su profesión de artista, actriz, como ella siempre se describe, porque es una verdadera y brillante actriz, pero fundamentalmente quiero felicitarla por su consecuencia, porque ha sido, la pilló, la sorprendió, más bien, la propuesta de la Sra. Alcaldesa, pero ella con la madurez típica que yo le conozco, porque yo he trabajado mucho con ella, supo expresar su profundo y real sentimiento.

Por otro lado, como aquí ya se ha mencionado, a ver, el Cerro Chena no viene saliendo ahora, el Cerro Chena tiene toda una tradición y aquí hay personas que se han nombrado, como la Sra. Silvia Correa, como el Pato Hasbún, como el Dr. Zúñiga, y quiero aprovechar la oportunidad para señalar también que cuando la Sra. Silvia llegó al cerro no había nada, pero nada, nada, y me acuerdo también que cuando usted llegó a la Gobernación, fue gobernadora, y nunca me he olvidado de esta silla de tres patas que había, porque fue todo lo que le dejaron, una silla que tenía tres patas y unos sillones todos rotos. Entonces, ella ha pasado por todas esas situaciones, bueno, y la ha pasado con mucha dignidad. Y lo otro que quiero señalar, aprovechando también la oportunidad, es que leí en el Diario Municipal que por primera vez el Concejo Municipal había sesionado en el Cerro Chena, lo que no es así, le faltó información al periodista, porque por allá por el 2005, debe haber sido, 2006, este Concejo sesionó responsablemente, allá en lo que ya la Sra. Silvia había logrado hacer, que era toda la estructura de la administración, ese edificio de piedra, hermoso, al principio no lo entendíamos, pero después lo logramos entender, el encuentro con la naturaleza misma, y sesionó el Concejo allá y estuvimos allá viendo los problemas que habían en el cerro y cómo este Municipio podía colaborar, o sea, no es primera vez que este Municipio se preocupa del desarrollo del Cerro Chena. Eso que quede claro.

Lo otro, el haber ganado, para nosotros, nuestro proyecto, es una maravilla, es algo a lo mejor impensado, pero a lo mejor soñado, soñado, tener una cosa hermosa, este marco maravilloso que rodea a San Bernardo, y como aquí se ha dicho, la Municipalidad de Calera de Tango y Municipalidad de San Bernardo administrándolo, hubo un año uno, compartiendo la administración a veces, etc., etc., el aporte que hizo Calera de Tango para este gran proyecto que le permitió a San Bernardo ganarlo en el Consejo Regional, etc., etc., o sea, todo lo que uno pudiera decir es poco en relación al significado que tiene para nosotros el Cerro Chena.

12:00 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

Pero por otro lado hay que reconocer, y aquí yo te pido perdón, Soledad, hay que reconocer la trayectoria también de personas que han trabajado desde hace muchos años en el Cerro Chena, como es el caso de Sebastián, Sebastián ha estado participando, y en una oportunidad creo que fui yo quien nominó, pidió a este Concejo considerarlo a él para que él nos representara en las conversaciones en relación a este proyecto, pero parece que no hubo votación en aquella oportunidad, más bien hubo un acuerdo en que todo el mundo que pudiera ir asistiera, no sólo él fuera nuestro representante.

Entonces, yo pensando en esa situación que para mí tiene mucho valor lo que en aquella oportunidad se dijo, que fuera Sebastián, porque yo fui quien lo propuso, estimo que, con el perdón de mi querida colega Concejal Soledad, creo que debiera ser y yo propongo también a Sebastián, no por ser un muchacho joven, no por ser una gran promesa en San Bernardo, sino que porque él ha tenido un trabajo en terreno, en terreno, demostrado, visible, reconocido, entonces que siga él no opta a aquella, ¿verdad?, que Sebastián haga su trabajo por cuenta propia, sino que está este Concejo que lo tendrá que respaldar, Soledad con su Comisión de Medioambiente tendrá mucho que decir en la participación del Seba ahí en ese consejo superior del cerro, entonces tenemos que hacer un trabajo muy mancomunado, para que Sebastián lleve realmente el sentimiento nuestro, lo que el Municipio piensa, lo que debe ser la participación de él, o sea, él debe ir allí así como un poquito mandatado de llevar nuestras aspiraciones, en la medida de lo posible, en realidad, como

decía el Concejal Navarro, como todas las comisiones nuestras podríamos, podrían ayudar, enriquecer al equipo, enriquecer al directorio, etc., etc.. Entonces, yo también siendo muy consecuente con lo que hemos conversado, propongo que sea Sebastián.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a darle la palabra a la Concejala Amparo García, y decirles, profundamente, a todos ustedes, Concejales, que éste no es un tema político, aquí es vergonzoso decir que es un acuerdo de bancada, esa lucha fue de todos, ese fue nuestro slogan, y me parece increíble que aquí se tomen acuerdos políticos de partidos, porque yo siendo Alcaldesa de este lado no propuse a ninguno de los míos. Esa es la muestra más grande que yo gobierno para todos y no para algunos sectores, chiquillos, tomemos ésto con altura de miras, es nada más que eso, pero no decir hemos tomado un acuerdo político de presentar a uno de los nuestros. Chiquillos, partamos por ahí, por desde un poco ese tema, si ésta no es una representación de partidos, es una representación de San Bernardo, y no tenemos que discriminar al nuevo, por qué.

SRA. BUSTOS Bueno, yo no dije alguno de los nuestros, yo dije nosotros, nuestras opiniones.

SRA. ALCALDESA No, no, pero yo aclaro esa situación que no me parece sano que para un tema que fue tan transversal, tan transversal, hoy día estamos tomando decisiones de bancada, o sea, hubiese sido eso yo habría hecho una propuesta por acá y no se me habría pasado ni por la mente, chiquillos, ni por la mente. Bien, Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Yo quisiera hacer varias preguntas, Alcaldesa, para entender ésto, porque, primero que nada, la primera pregunta que tengo, y la tengo escrita, porque ésto me pareció insólito, ¿desde cuándo éste es un problema de bancada, desde cuándo?, fíjate que uno de nuestros plus de como fuimos mirados en este concurso fue que trabajamos todos juntos y anduvimos así todo el rato, que somos buenos, que somos inteligentes, que fuimos bacanes porque trabajamos juntos, se olvidaron todas las diferencias aquí, moros, cristianos, rojos, azules, verdes, amarillos, todos estuvimos aquí porque era un objetivo común, y eso fue lo que primó y eso fue lo que el jurado dio como principal característica de poder seguir trabajando, y en la primera nos entramos, la bancada, ¿qué bancada?, perdónenme.

Yo siento que ésto, primero que nada, me parece atingente la Comisión de Medioambiente y la Comisión de Planificación Urbana, me parecen fundamentales, y ustedes desde ahí podrán ir tirando los hilos de las diferentes otras cosas que hay, ¿o ustedes creen que cuando yo trabajo en mi Comisión de Seguridad trabajo desde una bancada?, ¿o ustedes creen que yo trabajo en seguridad para los de derecha?, qué insulto es ese, éste es un Concejo Comunal, nosotros tenemos que ver por el bien de los demás, para eso fuimos elegidos, no para trabajar por bancadas.

Hago la pregunta, ¿cuáles son las obligaciones del Concejal que debe estar designado?, ¿cuáles son las obligaciones?, ¿alguien tiene tiempo para ésto?, ¿cuántas veces va a haber que ir a la Intendencia?, porque si vamos a estar que no tuve tiempo, que no alcancé, que tengo que trabajar, que no sé qué, entonces mejor que no se ofrezca, primera cosa. ¿Podemos conversar ésto un poquito más, un poquito más?.

SRA. ALCALDESA Es que no tenemos tiempo.

SRA. GARCIA No sé, no sé, pregunto Alcaldesa cuál es la urgencia, no se puede hablar con el Intendente y decirle, sabe qué, nosotros necesitamos ponernos de acuerdo, a lo mejor necesitamos un mix de comisiones, en este caso de nosotros, quién dijo que tenía que ser uno, es por mandato, por ley que tiene que ser uno, por qué no pueden ser dos, por qué no nos podemos coordinar, por qué no. No sé, Alcaldesa, tengo muchas preguntas, pero siento que el tema de la bancada me quedó como poncho.

SRA. BUSTOS Es que aquí dice un representante, se supone que es uno.

SRA. ALCALDESA No, es un solo Concejal, lamentablemente no tenemos tiempo porque la primera reunión es mañana, entonces si quieren los conversamos en privado, debatimos en privado para no hacer este papelón, y bueno, o votamos abiertamente, si yo creo que aquí no tiene nada de malo. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Bueno, quiero partir pidiéndole, con el mayor de los respetos, a la Alcaldesa y sobre todo a la Concejal Amparo, que tengan a bien no decirnos más que hacer.

SRA. GARCIA No, yo no le estoy diciendo que hacer.

SR. CADIZ Nosotros somos políticos igual que usted, yo soy un político socialista, usted es una política de la UDI, no me diga qué hacer. Gracias.

SRA. GARCIA No, yo no le estoy diciendo que hacer.

SR. CADIZ Alcaldesa, la nominación que yo he hecho, la propuesta que ha refrendado otros Concejales, tiene fundamentos, un Concejal en ejercicio, con trayectoria y legitimidad en el tema, entonces yo no sé por qué vamos a hacer una reunión privada, por qué vamos a conversarlo más, a mí me da la impresión de que aquí se ha hecho una propuesta en el marco legítimo de la discusión del Concejo y, por tanto, no sé qué otra vuelta alguien propone darle. Yo creo que hay una propuesta, como usted ha hecho la propuesta de la Concejal Soledad Pérez, ella ha puesto sus términos súper claros, que la sorprendía, que aceptaba como desafío comunal, yo así lo entendí y luego tres Concejales hicimos una contrapropuesta y yo creo que estamos en el marco de la discusión del Concejo, y la verdad es que aquí nadie es juez de nadie para venir indicarle como actúa y como se comporta en el Concejo Municipal. Lo agradezco.

SRA. ALCALDESA Por lo mismo, porque no somos jueces, entonces no hagamos imposiciones, Concejal, seamos consecuentes con lo que se dice, está bien, pero no se moleste porque usted dice, nosotros no tenemos ninguna otra propuesta porque ésta es una decisión de bancada, o sea, no da ninguna otra opción. Yo lo único que defiendo es la posición mía como Alcaldesa, que yo tengo que nominar a la persona, ustedes deciden, yo dije que quería una persona de consenso, porque sabía que habían problemas, que no habían acuerdos, por qué nos vamos a entrapar en el no acuerdo, si cualquiera que estuviese representando al Concejo lo va a hacer súper bien, cualquiera de nosotros.

Entonces, yo confío plenamente, más que nada esta propuesta que yo hago es de consenso, y pienso además que en trayectoria, la Concejal, si tiene experiencia, es en medioambiente, o sea, experiencia nacional, en otros lados, sea como sea, pero aquí nadie está exento de tener un buen currículum para participar en este proyecto, así es que yo creo que no habría que discutirlo tanto, sea quien sea, chiquillos, bien, si vamos a representar a San Bernardo. Concejal White tiene la palabra.

SR. WHITE Sí, yo quisiera reforzar lo que ha dicho el Concejal Cádiz respecto, Alcaldesa, a lo que nosotros, de acuerdo a nuestras convicciones, realizamos como procedimiento democrático para colegiar opiniones, creo que en eso no hay ningún pecado, creo que es natural hacerlo, porque no todos los que estamos aquí pensamos distinto, tenemos convicciones similares y también tenemos que ver por las cosas que creemos conveniente para San Bernardo, por lo tanto, cuando un grupo de personas se reúnen en un espacio público a conversar y colegiar posiciones, no creo que haya ningún impedimento. Yo creo que es centrar la discusión en eso, de quién más o quién menos tiene méritos, porque todos los que están méritos y por eso están acá, entonces todos tienen sus méritos para poder ser parte de esto.

Yo, sin embargo, Alcaldesa, quisiera resaltar la propuesta de Sebastián, por algo bien simple de mi experiencia personal, como autoridad de esta Comuna. Yo a Sebastián lo conocí hace cinco, seis

años atrás, en una caminata, cuando íbamos al Cerro Chena por el tema de la pusolana, ahí yo conocí a Sebastián Tapia, lo conocí marchando en la calle, con un lienzo, éramos como 20, 30, que nos decían que éramos locos, gritando ahí en la carretera, a todo el sol, se hizo un punto de prensa. Entonces, yo, Alcaldesa, en esa experiencia que viví conocí a Sebastián, y en esa lógica entiendo su trayectoria, como lo planteó la Sra. Orfelina, yo la conocí en carne propia, así como probablemente nosotros a lo mejor hemos colaborado también, yo solamente quisiera presentar esa experiencia, porque yo la viví junto a él, vi también cuando fue candidato al comité que convocó para que participara la gente en este comité, para que se juntara fuerza, como decía la Sra. Orfelina, y muchos de ustedes lo han dicho, cuando el Cerro Chena no lo miraba nadie, entonces, por lo menos mis argumentos están en esa línea, yo no quiero resaltar el tema, Alcaldesa, en el tema de forma, sino que en el tema de fondo; quien nos representa aquí tiene un rol y ese rol, en primer lugar, tiene que ver con la responsabilidad, como decía la Concejal Amparo, es importante estar presente, y en eso de la presentación tomar acuerdos que estén sustentados por este Concejo, porque si no es así vamos a tener diferencias y las vamos a plantear en este espacio o en otro, donde nos encontremos.

Entonces, eso es lo que yo quiero resaltar en este espacio, que aquí quien represente, que en este caso si es Sebastián, le vaya súper bien en este espacio, que represente de la mejor forma a San Bernardo, porque además va a estar usted, así como también va a estar el alcalde de Calera de Tango, van a estar los consejeros regionales, van a estar los diputados, es decir, es un cuerpo colegiado bastante amplio. Entonces, Sebastián en su rol yo creo que lo puede hacer bastante bien, y que nos represente bien, Alcaldesa, así es que le vaya súper bien.

SRA. ALCALDESA A ver, todavía no hemos decidido quien va a representar, Concejal, y yo creo que sabes lo bueno, Christopher, es que cuando hablamos de experiencia, a la gobernadora de la época, a Amparo García le tocó firmar el tema de la pusolana, en contra, era parte de la comisión, sin embargo a uno hace valer estas cosas en eso, yo fui la que me tiré en contra de los militares y tuve en la guerra al coronel, pero yo no cuento eso, si esa es labor ciudadana, que hoy día pese o no pese, nadie saca las jinetas en este momento, aquí todos tenemos que ser súper humildes, votemos en paz, porque aquí hay tres propuestas, la Concejal dijo al Concejal Cádiz, usted dice el Concejal Tapia, por acá yo hago propuesta, votemos, tenemos tres candidatas.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, perdón, cortito, sabe que yo soy una convencida que caminante se hace camino al andar también, nosotros para poder empezar a construir cosas tenemos que andar, y tenemos que partir de cero, porque si no nunca vamos a hacer las cosas, yo soy súper respetuosa y considerada con la experiencia, pero alguna vez tienen que partir otros también, y alguna vez tienen que hacer camino otros también, eso nunca hay que dejarlo de lado.

Y, Concejal White, usted supiera todas las marchas y todas las caminatas que me he pegado yo en funas, en sacar la voz, hemos sido muchos yo creo los que hemos ido a caminatas eternas y a hacer manifestaciones del porte de una catedral cuando queremos defender y queremos lograr algo importante para nuestro país, así es que yo creo que la cosa no va tanto por ahí, lo digo con mucho respeto.

SRA. ALCALDESA Me había pedido la palabra el Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Buenos días, hay temas que a mí me dan un poco de pudor, porque pasa el año nuevo y estamos a 15 de febrero y seguimos abrazándonos con la gente que uno se ha encontrado, porque es año nuevo, entonces, es como un poco enfermiza la cuestión, y la verdad es que sí, feliz año nuevo, pero ya pasó el tema y sigamos trabajando, y creo que aquí hemos estado todos hablando de feliz año nuevo, que sea un año de consenso y unión, pero ya partimos con un retroceso, aquí duró media hora el discurso, los buenos deseos. Entonces, porque la verdad, como decía el Concejal Cádiz, es verdad, somos políticos, y como decía la Concejala Amparo García, éste es un tema comunal, y la Concejala no estaba indicando como hacer la pega, y yo soy de la UDI y no pretendo decirle como hagan su pega, entonces tampoco fabriquemos conflictos o discusiones que hay para qué fabricarlas.

Este es un tema, insisto, comunal, nos vendimos, para ganar el proyecto, como un ente unido, en que no hayan diferencias políticas, habemos UDI, RN, radicales, de la DC, socialistas y del PPD, unos popurrís de partidos políticos y de ideas distintas, más allá de las ideas personales de cada uno como seres humanos, de hombres, mujeres, artistas, ingenieros, abogados, de la Católica, del Colo, lo que sea, pero somos todos distintos, y creo importante saber, aparte decirnos, vendernos y mostrarnos como unidos, saber a veces dar un paso al costado, o buscar el buen camino en ésto. Yo lo planteaba, y también hay otra cosa, que yo no sé, Concejala Soledad, si usted está tan mal vista acá y tan poco querida, yo creo que no, yo la visión que yo tengo es distinta y yo creo que usted en el tiempo en que ha estado acá ha hecho una buena pega, cada uno hace su pega a su estilo, hay gente que se dedica a estar en la calle, hay gente que se dedica a buscarles soluciones a la gente, yo creo que aquí todos somos un aporte, con sus comentarios a veces un poco locos en el Concejo, pero que nos alegran la vida, y creo que aquí todos tenemos méritos para ser Concejales y ser autoridades de esta Comuna, y aportar para esta Comuna, y cada uno verá a quién le aporta, cómo le aporta y qué va a hacer, pero estamos todos aquí por la gente.

Y, lamentablemente, como éste es un tema comunal también, hay un tinte político, y no nos hagamos los lesos, si para la ceremonia de entrega de la cuestión aparecieron lienzos, entonces esta cuestión también está politizada, lamentablemente, es la tendencia, es la tentación propia de cada partido, no, que esta cuestión, vamos a dar las gracias a la Presidenta, porque es de la Presidenta, no de la Alcaldesa la gestión, entonces, la verdad es que yo creo que más allá de eso, insisto, creo que sería sano alejar el tema lo más posible de la política, sin desmerecer, como se ha dicho acá, yo creo que de los que estamos acá a quien más veo identificado con el Cerro Chena, por el trabajo que ha hecho, es a Sebastián, pero también, así como a algunos se les identifican con el cerro, y ustedes me dicen, así como, qué sé yo, Roberto Rojas es del Colo-Colo, como Sebastián Tapia es del Cerro Chena tal vez, es así de simple, porque uno ve el trabajo que ha hecho, pero lamentablemente ha estado lo del lienzo en el acto, entonces uno también tiene que hacerse cargo de sus acciones, y yo creo que, no sé, yo creo que lamentablemente, cuando las cosas se politizan, entonces se confunden las cosas, lamentablemente, si nadie no hubiera mencionado el tema político no estaríamos discutiendo ésto, pero lo estamos teniendo ahora.

Y yo para evitar, y creo que sería sano evaluar, para darle un cariz lo más unitario para todos, y para que la Intendencia y toda la gente a la que le vendimos, nos publicitamos como un ente vivo, busquemos evitar conflictos visuales tal vez, o de apariencia en el fondo. Y creo que lamentablemente para todos nosotros, aquí hay una institucionalidad, y en el Concejo hay comisiones, y la comisión que más apaña ésto es la de medioambiente, y creo que yo con Sebastián me podría ir a tomar una cerveza afuerita y pasarlo en descueve, como buenos amigos, pero lamentablemente, insisto, se han tomado malas decisiones a veces y uno tiene que asumir, no malas decisiones, no quiero calificarlas, uno tiene que asumir las cosas que ha hecho, y yo creo que hay un tinte político que lo marca y creo que es más sano por un tema de como nos propusimos, de como pretendemos asumir este desafío, que no es a 6 meses, es a varios años más, es a otro alcalde más, otros concejales distintos, otros diputados distintos, es a largo plazo.

Entonces, creo que hay una Comisión de Medioambiente que es la institucionalidad formal de este Concejo, y me parece que, porque tampoco es de mi lado, ella es del PPD, para ser bien clarito, y yo la quiero mucho, pero es PPD, y ella me dice, usted es de la UDI, somos políticos y somos así; entonces, para salir de la política y entrar a la institucionalidad creo que la Comisión de Medioambiente es la que debiera estar representándonos, y creo que, como ella decía, cada uno se hace camino al andar, en el fondo, se va formando con el tiempo, con las experiencias, y es un tema que le atrae y le gusta, creo que lo que no sabe del Cerro Chena lo podrá aprender en dos o tres semanas, trabajando en el tema y puede hacer un buen aporte, porque la verdad es que ella también, la Concejal Soledad Pérez también transmite un grado de transversalidad, y aquí la ha discutido con su bancada en el fondo, es ella misma, porque a veces discute con el Concejal Cádiz, con el Concejal White, con la Concejala Orfelina, entonces hay una transparencia, hay una visión de transversalidad que a mí me hace sentido para este tema, independiente de que todos podemos estar súper enamorados del Cerro Chena, y cada uno comprometido y ha hecho un montón de cosas, ir a

marchar, ir a plantar árboles, o lo que sea, pero la verdad es que yo voy por el concepto de como fuimos a presentarnos y como la gente nos vio, y como trabajamos, y más por institucionalidad me parece que la Comisión de Ambiente es que la debiera liderar este tema, y por eso mi voto es para la Concejala Soledad Pérez.

SRA. ALCALDESA Bien, ¿alguien más pidió la palabra, antes de votar?, ¿votamos?.

SRA. S. PEREZ No, yo le digo que, qué lástima que sea tan guapetón y sea de la UDI, eso le he dicho.

SRA. BUSTOS Está comprometido.

SRA. S. PEREZ No importa, yo también estoy comprometida, si en mirar no hay engaño, Sra. Orfelina.

SRA. ALCALDESA Bien, votamos, hay tres nombres propuestos.

SR. CADIZ Disculpe, Alcaldesa, yo creo que cuando yo propongo a Sebastián Tapia, se entiende que no soy un postulante, obviamente.

SRA. ALCALDESA Ah, ya, usted rechaza la postulación. Bien, votamos, entonces, la nominación para el Concejal; primero, a la Concejala Soledad Pérez, que es mi propuesta.

SR. CAMUS Perdón, ¿ellos votan o se marginan?.

SRA. ALCALDESA Ellos votan, obvio, cada cual vota, o sea, ustedes tienen derecho a votar por ustedes, lógico.

SRA. GARCIA O sea, supongo que cuando vota está avalando su disposición de participar, eso me imagino que es.

SRA. ALCALDESA Bien, votos para la Concejala Soledad Pérez. Seis votos. Votos para el Concejal Sebastián Tapia. Cinco votos. Entonces, la nominada es la Concejala Soledad Pérez.

ACUERDO N° 911-15 **“Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Sebastián Orrego C., Soledad Pérez P. y Sra. Alcaldesa y el voto de en contra de los Concejales Sr. Sebastián Tapia M., Sr. Christopher White B., Sr. Leonel Cádiz S., Sr. Luis Navarro O. y Sra. Orfelina Bustos C., designar como representante del H. Concejo Municipal, para formar parte del Consejo Directivo del Proyecto Cerro Chena, a la Concejal Sra. Soledad Pérez Peña”**

SR. TAPIA Alcaldesa, bueno, ya que me nominaron no quería hablar, felicito a la Concejala Soledad Pérez, espero que haga un muy buen trabajo, lamento el ánimo de vetar a una persona, porque creo que no es lo correcto, yo, primero, y antes de proponerme y consultarle a los Concejales que son, entre comillas, de mi bancada, o con quien tengo cercanía, todos decidieron apoyarme y se lo agradezco mucho a cada uno de ustedes, y también le agradezco a Patito, a la Silvia y a Juan que cuando supieron que me iban a nominar, dijeron que iban a venir a Concejo, y les agradezco porque a ellos fueron los primeros que les pregunté si querían que fuera yo, y porque he pertenecido a este comité de adelanto y he trabajado con ellos, y sin lugar a dudas, aunque no tengamos como comité esta posibilidad, vamos a seguir trabajando por el Cerro Chena, así es que muchas gracias a todos.

SRA. ALCALDESA A ver, es súper importante aclararle al Concejal que él no ha sido vetado, de hecho estaba dentro de los nominados, Concejal, absolutamente libre y propuesto, yo creo que...

SR. CADIZ El Concejal Rencoret lo vetó por político.

SRA. ALCALDESA No, él dio su voto.

SR. TAPIA No, pero sigamos, sigamos.

SRA. ALCALDESA A ver, él dio una explicación lógica de acuerdo a su votación, pero yo creo que en esto tenemos que estar todos contentos, tenemos a una representante que está contenta, que por ánimo de trabajar, aquí, como les digo, ya no corre el tema político, chiquillos, no nos sentimos por esto, cuando a veces actuamos muy políticamente perdemos espacios, y la modernidad, la gente quiere de nosotros amplitud, amplitud de criterios, cariño para todos, y no actitudes tan politizada y está claro, está claro que eso molesta. Concejala.

SRA. S. PEREZ Mire, Alcaldesa, a mí, y le voy a decir al Concejo una cosa; lo tenemos que conversar, la Comisión de Medioambiente a mí me parece una comisión fascinante, no creo realmente, Sebastián, que tú hayas estado vetado en nada, nadie te ha vetado, yo soy la última en enterarme de que se había conversado contigo, de que tú estabas propuestos, a mí nadie nunca me dijo nada, nunca nadie comunicó nada, yo creo que tenemos que ser en ese sentido más participativos y más colaboradores como cuerpo de Concejales, yo no tenía la menor idea que tú estabas propuesto como candidato, pero la verdad sea dicha que yo cada vez que me he juntado en mi Comisión de Medioambiente, aparte de la Sra. Orfelina, prácticamente nadie ha ido a mi comisión, ha sido una comisión que nunca se le ha tomado el peso y la importancia que tiene, yo he tratado de hacer una ordenanza con respecto al medioambiente, he tenido mucha paciencia, lamentablemente a veces el Director está muy ocupado, pero yo he pedido mucha ayuda.

Hemos trabajado, sacamos una ordenanza de tenencia responsable, nueva, en donde yo aplaudo que se haya eliminado el tema de sacarle parte a gente que le da de comer a los perros en la calle o que se hacía cargo de los animales, al revés, ayer tuvimos una Comisión de Medioambiente que éramos poquititos, estaban los animalista, yo, don Jerónimo Pérez, la Sra. Paola y yo, dábamos pena, pero tenemos una cantidad de proyectos increíbles para estos dos años que por lo menos me quedan a mí y tengo la mejor actitud de la Directora, que es la Sra. Paola. Entonces, yo siempre me he sentido con respecto a la Comisión de Medioambiente, que no he sido lo suficientemente tomada en cuenta, me gustaría esta vez que se pudiera trabajar a nivel de equipo, en grupo, con la participación de las personas, yo no soy para nada una persona arrogante, al contrario, invito a todas las personas a que aporten, yo quiero aprender, creo que puedo proponer también, voy a tener que estudiar diez veces más.

Me parece fascinante que el Cerro Chena sea de todos y no sea una instancia política, independiente del memorial, que yo creo que tiene que ir en el Cerro Chena por los acontecimientos políticos que ocurrieron ahí, dolorosos, pero la verdad sea dicha, que me gustaría que yo estando, y yo me considero una persona bien política, pero no patéticamente política. Entonces, me gustaría que toda la gente tuviera la intención, jamás voy a pasar por arriba del Concejal Navarro, que sé lo que ha hecho por el Pucará, que lo rescataré y lo pondré en evidencia las veces que pueda, al Sr. Lagos, todo lo que él hace, que me parece aberrante lo que hicieron por el Pucará. No sé, quisiera jugármelas por plantear una actitud nueva, una actitud de nuevos bríos y sobre todo hacer un homenaje profundo a ese regalo que tienen ustedes, los sanbernardinos, que es el Cerro Chena.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Por favor, ¿le damos la palabra?. Tiene la palabra.

SR. PATRICIO HASBUN Decirles a ustedes algo muy importante, yo no los quiero ver discutir y echarlos partidos encima, estamos trabajando sobre el patrimonio de San Bernardo, por la historia

de San Bernardo, si eligieron a la mujer mejor, o al mejor hombre, eso es lo que importa, mañana no vamos a hablar como partido, vamos a hablar por San Bernardo, esta lucha de 26 años culminó ahora, pero no ha terminado porque lo que nos dieron no alcanza para todo lo que la comunidad planteó en las 10 comisiones, no alcanza, tenemos que seguir en esta lucha de ampliar parte mayor del cerro, porque si no, qué va a ocurrir, como aquí hay muchos intereses económicos, esa parte de ahí para allá va a terminar siendo de viviendas. Entonces, por favor, pensemos más allá de los metros cuadrados, y dejen el partido a un lado un rato, ahora es la lucha por San Bernardo, por su historia, por su patrimonio, por la justicia social, ¿no ven la cantidad de problemas sociales que tiene esta Comuna?, éste es uno más de los que tiene, y yo estoy trabajando en una cuestión llamada por la Municipalidad, en los temas medioambientales, pero para solucionar eso tenemos que partir desde todos, del esfuerzo de todos.

Aquí no hay, y cuando nosotros luchamos por los 26 años, fuimos a todos los diputados, senadores, estuvimos en el gobierno anterior, con Piñera, estuvimos en todos los gobiernos hablando con ministros y todos nos decían, sí, es muy bonito, muy bonito, pero no, estuvimos con todos los intendentes, con 10 intendentes, estuvimos con todos, estuvimos con los ministros de la vivienda, fuimos a Bienes Nacionales, ésto ha sido un largo, largo trayecto, de muchos éxitos y muchos fracasos, pero ahora que ganamos actuemos como ganadores, no como perdedores. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien, yo lo aplaudo, lo aplaudo de todo corazón, estamos absolutamente de acuerdo. Concejal Camus, para zanzar y ya terminar el tema.

SR. CAMUS No, más allá del tema, me gustaría, recogiendo lo señalado por el Sr. Hasbún, es comentarle a la Concejala Pérez que no es bueno, no es bueno como cuerpo y no es bueno como Concejal, desde lo más humilde que se pueda ser un consejo, en el sentido de aconsejar y no de Concejo Municipal, que no se plantee que no participamos. Yo muchas veces le he señalado que por horario yo trabajo, tengo otro trabajo y, lamentablemente, soy empleado del otro trabajo y no puedo participar a las 4 de la tarde en la comisión porque tengo que estar realizando otras funciones, que en base a los cinco días las tengo que realizar en cuatro, y esa es mi realidad.

Sin perjuicio de eso, siempre le he dicho que estoy más que dispuesto a ayudarla en lo que sea, en los horarios, cuando usted establece y yo puedo venir, vengo, me leí en el verano la ordenanza de tenencia de animales, le hice mis comentarios, incluso antes que la comisión, entonces yo creo que ese es el sentido de todos los Concejales; una cosa es estar físicamente presente en comisiones, yo tal vez no he estado en la Comisión de Educación por lo mismo, pero sí Christopher siempre me hace participar, me hace llegar documentos y yo los leo, lo mismo ha sido con el tema de EFE, en conjunto con el Concejal Cádiz, o en mis propias comisiones, usted nunca ha participado y yo nunca se lo he sacado en cara, pero entiendo que el trabajo tiene que ser así, somos un equipo en que cada uno debe velar por sus comisiones, cada uno trabaja con el mayor esfuerzo en sus comisiones.

Aquí tiene hoy día, que hace de Secretaria, a la Directora, le puede preguntar cuántas veces yo le he pedido que ponde árboles o que riegue una parte, o cuántas veces he hablado con la Alcaldesa por el tema de los parques, ya sea Colón, 4 de Julio o distintas zonas, entonces no es bueno que usted se sienta, porque ese es un sentimiento suyo, en que aquí no es tomada en cuenta, cuando es así, es valorada, el trabajo sí se ha hecho, las veces que ha tenido problemas todos la hemos apoyado y la hemos protegido, porque somos un cuerpo y trabajamos mancomunadamente en las necesidades de San Bernardo. Entonces, por favor le pido que no siga expresándose así, porque la verdad es que a mí por lo menos me duele porque, uno, me hace sentir que no la valoro, lo cual no es correcto, y dos, siento que usted tampoco se valora al decir eso.

Entonces, en el mismo sentido de aunar posiciones es que creo que el cerro busca eso, busca unir más que separar, y tal cual como usted dice, porque las realidades y la vida personal, tanto de la Nación, ha sido distinta; entonces, tal cual como usted dice, ocurrieron hechos lamentables en Chena, sí, ocurrieron hechos lamentables y va a haber un memorial. También había otra realidad en que también habían campos hermosos y su minuto fueron expropiados, que también son parte del

Chena, y que hay familias que perdieron todo, que les entraron a robar a sus casas, que los despojaron, también existe esa visión. Entonces, yo creo que lo más, y para tener la altura de miras que pedía el Sr. Hasbún, seríamos por primera vez alguien que reconoce que hubo un traspaso a los derechos humanos, tanto en la época del gobierno militar, como también, a su vez, antes, cuando también se pasó a llevar a muchas familias que vivían acá.

Yo creo que eso sería aunar posiciones y tener dos monumentos, más que uno, porque pucha que nos hace falta tener más cultura en San Bernardo, y lo hemos hablado tantas veces, podemos hacer muchos juegos que dan satisfacción, pero para el día de mañana cuánto estamos construyendo, cuánta cultura estamos entregando, porque cultura no es solamente hacer una obra de teatro, sino que también es escribir un buen libro, o escribir un poema como lo ha hecho la Sra. Orfelina, o ser jurado también, como usted misma lo ha hecho o lo han hecho otros Concejales. Yo creo que ese es el sentido y ese es el compromiso que todos tenemos, y yo creo que es a lo que nosotros estamos llamado, así es que por favor le pido que miremos para arriba, no miremos para atrás, y no se sienta menos, porque nosotros no la miramos en menos.

SRA. S. PEREZ Si lo herí, discúlpeme, lo que pasa es que para mí la Comisión de Medioambiente es súper importante, y si lo herí no fue mi intención.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que vamos terminando el tema. Concejal Rencoret, le damos la palabra.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Sí, la verdad es que yo siempre creí que éste era un proyecto comunal y que se ha teñido de política, lamentablemente, eso es inevitable entre nosotros, pero éste es un tema comunal, y me quiero quedar con los buenos deseos de hace media hora atrás, de todos, y yo creo que no es bueno dejar y tirar cosas como que quedan en el aire, yo no veté a nadie, Concejal Cádiz, yo no veté a nadie, yo argumenté cual era mi voto, no he vetado a nadie, y la Concejala García tampoco, se dedicó...

SR. CADIZ Ahora nadie es político, hoy día todos son apolíticos, habrán leído mucho el diario.

SR. RENCORET Gracias por la interrupción, pero quiero seguir. Sebastián, te quiero hacer un pequeño, no sé si consejo, te voy a contar una historia; en el Concejo anterior la rivalidad a veces era peor, con el Concejal Leo Soto era mucho más conflictivo el tema, con el Concejal Pepe Soto también, pero sí nos pasaba, el Concejal Navarro podrá atestiguarlo, el Concejal Orrego también, que entre Pereira, Villavicencio, la Sonia González, Pepe Soto, Leo Soto, cuando alguien quería ser presidente, me acuerdo, del concurso de esculturas, el Concejal Leo Soto nos dijo a nosotros, oye, yo quiero ser, antes del Concejo, y llegamos a un acuerdo antes. Entonces, si tú me hubieras dicho, oye, sabes qué, Ricardo, me gustaría ser representante de esta cuestión, yo te hubiera dicho al tiro que sí, porque como yo dije en mi intervención, es la persona que tiene más, que veo con más arraigambre en el tema del Cerro Chena, pero lamentablemente aquí se ha teñido esto con política hace rato.

Dejemos eso de lado, y si tú quieres alguna comisión o alguna cuestión conversarlo conmigo, tengo la libertad absoluta que yo te voy a recibir, como Ricardo, no como Concejal de la UDI, y tú como Concejal de la DC, yo Ricardo voy a hablar contigo, como por ejemplo también, tomando un cerveza, o podemos hacerlo en el pasillo, tú me dices quiero ser presidente de esta comisión, quiero hacer esta cosa, y cuentas con mi apoyo, porque así lo vi yo, y en el período anterior fue más conflictivo, y parece que ahora también, y así es como debe funcionar esta política, como se decía hace un rato, estas personas estuvieron trabajando 26 años por el Cerro Chena y son las que de verdad se han sacado la mugre por el tema, ellos tal vez nos dan el ejemplo.

Y aquí, lamentablemente, a los 10 Concejales, que tenemos más antigüedad, que han sido gobernadores, otros han sido en tres períodos, otros fueron jefe de gabinete de un ministerio, otros

diputados, o sea, todos nos creemos con la arrogancia de que sabemos todo, y aquí generalmente las clases nos las damos nosotros, la gente que está sentada ahí, el profesor de ping-pong, la gente del Cerro Chena, los alumnos de 4° básico, el cabro que está sacándose la mugre y descrestándose por llegar a ser médico, y aquí, compadre, nosotros hacemos el ridículo constantemente, es una vergüenza en política y por eso estamos tan desprestigiados con esta cuestión, porque siempre hacemos esta cuestión, escuchemos a la gente que está allá porque ellos son los que nos dan cátedra, con barba y con canas, o con un simple jumper de una niña de 8° básico.

SR. CADIZ Para, déjate de predicar.

SRA. ALCALDESA No está predicando.

SR. CADIZ Está predicando, ahora son apolíticos.

SRA. ALCALDESA Pero, Concejal, terminemos el tema, la que demostró aquí no ser política, porque no se me ocurrió ni hablar con los Concejales, ni se me ocurrió tampoco hablar con alguien neutral como el Concejal Navarro, que podrán creer todos que yo le pido algún voto político, jamás lo he hecho, y lo digo acá, cuando decimos en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión, uno habla en nombre de Dios, jamás le he pedido un voto, ustedes tampoco se lo pidieron, yo creo que ésto surge naturalmente y tomémoslo así, cada cual tiene su espacio, yo les dije que la política exagerada es contaminante hoy día y nadie nos quiere ver así. Cuando se respeta a un Alcalde y una administración uno valora y puede tener buenas relaciones, cuando se irrumpe, como se ha hecho conmigo, interrumpiendo actos públicos o politizándolos no cae tan bien, sin embargo, tal como decía el Concejal, entre ustedes hay otro diálogo, yo propongo, a mí me toca proponer el nombre, porque a mí se me mandata para eso, ustedes deciden.

Pero tal como decía el Concejal, a lo mejor en vez de actuar tan políticamente, encerrarse en una oficina y actuar políticamente, a lo mejor si hubiesen invitado a todos estos Concejales no habríamos dado este espectáculo.

SR. TAPIA Sí los invitamos algunos.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que a algunos, pero no a todos. Entonces, yo creo que es súper importante que nos pongamos siempre de acuerdo y vamos a ir por otro camino. A mí me pareció que de tantas peleas, era bueno ofrecer a alguien de consenso y esa fue mi propuesta de hoy día, y me alegro mucho, Concejala, que usted se comprometa y que atienda a que no todos pueden asistir a su comisión, pero damos la pelea, uno de repente no tiene lo que quiere, pero el objetivo final es hacer la pega, que nadie nos critique porque no las hemos hecho, peor sería que no hiciéramos comisiones, ¿cierto?.

Así es que, bueno, terminamos el tema, le demos las gracias a Silvia y a Pato por estar presentes una vez más, parece que el Chena genera muchas pasiones, pero yo creo que lo que dijiste, Pato, es muy cierto, estamos súper de acuerdo contigo, no podemos politizar este tema, si no, nos vamos a ir...

SR. CADIZ Ahora la UDI no es política.

SRA. ALCALDESA Todos podemos ser políticos, Concejal, está bien.

SR. CADIZ Pero no prediquen.

SRA. ALCALDESA Es que tú no puedes creer...

SR. CADIZ ¿Me da la palabra para contestar?.

SRA. ALCALDESA ... que existan personas, como uno, que no piense en el partido primero antes que todo, por qué no puedes pensar en eso, tú siempre andas pensando mal.

SR. CADIZ ¿Me da la palabra, Alcaldesa, me da la palabra?.

SRA. ALCALDESA Hemos personas que estamos elegidas para gobernar a San Bernardo sin ese sello marcado que tienen ustedes, aunque tú no lo creas tenemos personas que antes del partido ponemos el cargo.

SR. CADIZ Está todo Chile horrorizado por ciertas conductas políticas, Alcaldesa, y ahora ustedes salen con que son apolíticos, me da risa, perdóneme, me da risa.

SRA. ALCALDESA Bueno, ríase todo lo que quiera, Concejal, si usted se cree perfecto, yo digo lo que siento y la gente me conoce por eso. Le vamos a dar la palabra al Concejal Tapia, y terminamos el tema.

SR. TAPIA Alcaldesa, a propósito que estamos en este incendio que ya se prendió, yo voy a decir que aquí usted sí presionó a más de algún Concejal para que votara por Soledad y no por mí, tengo pruebas, y además voy a aprovechar de decir que yo sí estoy vetado y estoy vetado por la UDI, porque con el Concejal Raimundo Camus hoy día nos tocaba cambiar las comisiones, yo asumía deportes, y está en acta, y él asumía vivienda, ¿de acuerdo?, y él tuvo presiones por su partido para que no me entregara la Comisión de Deportes, y nosotros en la mañana tuvimos que poner cara de imbéciles y decirle a la gente de la comisión, a la DIDECO, a la Jefa de Vivienda, y a Deportes, que lamentablemente íbamos a cambiar ésto hasta marzo porque teníamos cosas pendientes; por qué no decimos la verdad, entonces, no me venga con mentiras.

SRA. ALCALDESA Bueno, usted verá lo que hace en su comisión, yo jamás en mi vida vi que las comisiones se pactaran a un año, dos años, lo encuentro insólito, fue una muy mala decisión, pero...

SR. TAPIA Fue un acuerdo de Concejo que el Concejal lo propuso.

SRA. ALCALDESA Ustedes verán, ustedes verán, yo personalmente no tengo tiempo para andar presionando a nadie y andarle mirando las cosas negativas a nadie, tengo mucho trabajo y la verdad es que poco tiempo hay para dedicarse a hacer daño.

Concejal White, sobre el mismo tema, y después la Concejala Pérez, y terminamos el punto. Y las pruebas quiero verlas, no diga cosas así en acta, me las muestra públicamente si quiere, porque es bien feo dejar mal a cualquiera de ellos cuatro, quiero ver cuales son las pruebas de presiones.

SR. WHITE Quisiera plantear en este Concejo muy responsablemente, que aquí todos nosotros estamos por la política sentados en este espacio, no sigamos cometiendo el error que se comete en la farándula de decir que la política es mala, porque cuando se dice que la política es mala en su naturaleza, le estamos diciendo a la gente que conversar, discutir y opinar de formas distintas es malo. Si aquí lo que es malo son las prácticas, pero no el concepto, la política es fundamental para que una sociedad se organice y participativamente construya una opinión, aunque a algunos no les guste, una asamblea de 100 personas y conversar tres horas a algunos no les va a gustar eso, a nosotros sí nos gusta porque creemos que hay que escuchar a la gente y opinar, aunque estemos cinco horas discutiendo hay que escuchar a la gente. Eso es política, por qué, porque yo tengo una visión de sociedad con esa característica y no por eso soy más malo o soy más bueno, es porque yo tengo una convicción y un ideal.

Entonces, yo, en primer lugar, quiero establecer eso, aquí no se puede establecer que nosotros somos politiqueros, porque para algunas cosas somos políticos y para otras no. Lo que ha hecho el Sebastián hoy día es una acusación seriamente grave, porque yo fui testigo de este acuerdo,

Raimundo, y te quiero decir que lo lamento mucho, porque yo hasta ahora tenía de ti una opinión de caballero, y fui testigo de un acuerdo de caballeros, donde hubo una división de asumir períodos en forma complementaria como equipo, como tú todo el rato has establecido aquí, entonces cuando tú hablas de equipo y me entero de esto que está pasando, tengo cero credibilidad en tu palabra, Raimundo, y ahí estamos hablando de apolítica, ¿cierto?, pero cuando nos ponemos de acuerdo como equipo, para tomar decisiones, ahí somos políticos, y cuando no queremos cumplir los acuerdos y justificamos de otra forma somos todos politiqueros y es mala la política.

Entonces, no pues, hagamos las cosas seriamente, si aquí nadie el plano contrario cuando el Cádiz planteó el tema de una opinión colegiada, porque tenemos derecho a opinar distinto y nosotros como grupo hemos planteado una posición colegiada, y no encuentro qué es lo negativo en eso, explíquenmelo, qué es lo negativo, si es una opinión colegiada, es una opinión de unión, de conversación, cuál es el pecado en eso, ¿eso nos hace ser politiqueros, nos hace ser malos?.

SRA. ALCALDESA Sí, pero eso...

SR. WHITE Alcaldesa, permítame, por favor, yo con mucho respeto la escucho siempre a usted, déjeme terminar. Yo lo único que le pido a este Concejo es que seamos consecuentes, porque si vamos a hablar de politiquería, hablemos en todas las situaciones de politiquería, aquí lo que pasa con Sebastián me parece serio y grave, Alcaldesa, porque si la ley no lo establece, entonces estamos con problemas porque no tenemos palabra de caballeros, y aquí cuando asumimos palabra de compromisos, asumámoslo como corresponde, Sebastián tenía un compromiso, Raimundo tenía un compromiso, y ese compromiso hoy día no se establece y como Sebastián lo ha denunciado, esa es la politiquería, eso es lo que nos hace romper los acuerdos, porque asumimos compromisos y después cada uno asume lo que cree que es conveniente, y qué explicación le damos a la ciudadanía, que somos politiqueros, no, pues, señores, si todos queremos que a San Bernardo le vaya bien, y cuando le ponemos pasión y le ponemos ánimo es porque queremos que San Bernardo esté bien, pero no nos vengan a decir que somos politiqueros, si nosotros lo que queremos es a San Bernardo le vaya bien y tenemos opiniones para eso, al igual que ustedes la tienen, pero si nos vamos a poner a discutir hablemos con argumentos serios y razonables, no con buenas intenciones o posibles, hablemos con argumento, y aquí lo que se ha puesto en la discusión son los argumentos públicos.

Y yo te vuelvo a decir, Raimundo, me gustaría escuchar tu opinión, a propósito de...

SRA. ALCALDESA Oye, pero te estás saliendo del tema, podemos hablar el tema en hora de incidentes, podemos tomar acuerdos, sería un pacto...

SR. WHITE Pero es que ese es el problema, Alcaldesa, algunas cosas las conversamos aquí y otras cosas no las conversamos, entonces seamos rigurosos.

SRA. ALCALDESA Bueno, podemos conversar...

SR. NAVARRO ¿Alcaldesa, podemos seguir con la tabla?.

SRA. ALCALDESA Sí, es que la Concejala me había pedido la palabra.

SR. NAVARRO Alcaldesa, es que quisiera hacer un alcance, porque había que sumar un punto más, de la subvención, se acuerda que no estaba, por favor.

SRA. ALCALDESA Vamos a agregar la subvención, Concejal. ¿Concejala Soledad Pérez?. ¿Terminaste tú?, ya, bueno.

Yo creo que es importante que terminemos ya el tema, ya está votado y definido, y que no vuelva a suceder, si es que hay que hacer reveses, yo creo que lo que nos falta de repente es diálogo, nos falta

son encuentros, a lo mejor a niveles mismos de partidos y tomar acuerdos respetables, supieran ustedes todos reveses que viví yo en mi historia de Concejala, se caerían de espalda y eso que yo nunca hablé de politiquería, yo decía la Alcaldesa tendrá que hacerlo, lo hará por política, pero a ustedes les duele el alma. Trabajemos derechito no más y no nos fijemos tanto en el vecino, chiquillos, en la historia yo les podría comprobar todos los reveses que hay, y si el Concejal Camus tomó una determinación de seguir con el acuerdo, nosotros tendremos que respetarlo, nos guste o no, es una decisión que tendrá que tomar él.

Ahora, si se revierte, yo encuentro una tontera que hayan dividido la comisión, en años, eso nunca se había visto, yo no sé quién hizo la súper propuesta.

SR. WHITE Fue un acuerdo de caballeros.

SRA. ALCALDESA ¿Un acuerdo de caballeros y damas?, en la historia del Concejo, te digo que los deja muy mal parados a ustedes, si estamos por acuerdo. Las alcaldías se dividían en dos años, pero las comisiones, ¿dónde está escrito eso?, no sé, yo nunca había visto que se dividieran en dos años las comisiones.

SRA. BUSTOS ¿Me permite, Alcaldesa?. Mire, la he oído en forma reiterada, Sra. Alcaldesa, a usted, y se lo digo con el mayor respeto y afecto, que cuando usted fue Concejala sufrió las penas del tacho, y yo le quiero pedir que usted...

SRA. ALCALDESA Se acuerda cuando yo la defendía, con el alcalde Miranda, cuando nos trataban mal a las dos.

SRA. BUSTOS Bueno, pero en mi período, yo soy responsable de lo que yo hice, quisiera que usted expresara con exactitud las veces que yo la discriminé, la traté mal, no le di la palabra, etc., etc., porque cuando usted dice a la bancada yo me siento tocada en realidad, porque yo tengo esa forma autoritaria, ni antidemocrática de tratar a la gente, entonces, que alguna vez no le haya dado la palabra no lo recuerdo, entonces precise por favor cuando usted se quiera referir a mí.

SRA. ALCALDESA No, no vamos a volver atrás, yo me refiero a todo lo que fue la pata encima que nos pusieron a las dos cuando éramos Concejales.

SRA. BUSTOS Bueno, pero era la forma del señor alcalde de la época.

SRA. ALCALDESA Yo fui muy discriminada por usted, y no voy a traer, si tuviera que traerlo al recuerdo hechos puntuales me demoraría tres horas en definir todas las discriminaciones políticas que tuve yo, al punto de no tener donde sesionar, porque no me prestaban la sala de Concejo, cuando me tocaba presidir la Comisión de Seguridad, por ley, cambia la ley y usted se la asigna a la Concejal PPD y yo me quedé con el acuerdo en el aire, hay muchas cosas que uno recuerda, Sra. Orfelina, y que uno respeta, porque lamentablemente para todos cada cual tiene su minuto y su tiempo, y en ese minuto y su tiempo, me toca a mí hoy día ser la Alcaldesa, a usted le tocó, usted hoy día está de Concejala, yo la tengo que respetar y usted a mí, pero en la historia, no vamos a recordar detalles y si a alguien le interesan los detalles, lean las actas, discriminatorias, y las paradas y portazos, y la gente que entra al Concejo y se va y cierra la puerta pegando un portazo, muy mal educada, bueno, eso pasa. Yo no soy así, yo seré más relajada en ese sentido, pero no quiero ahondar, yo no me refería a solamente a su período, si yo fui Concejala 8 años y usted fue alcaldesa una vez, entonces no me tocó sólo con usted, pero sigamos con la tabla.

SRA. BUSTOS Perfecto, pero quiero decirle que es tan doméstico el asunto del salón, tan doméstico, que no es para tratarlo aquí, por lo del salón, la sala de sesiones, es una cosa como hablar de la cocina de uno, así es que, yo he investigado y no es como usted dice, o sea, hay puntos de vista diferentes.

SRA. ALCALDESA Bueno, pero ya pasó.

SRA. BUSTOS Por eso le digo es doméstico.

SRA. ALCALDESA Sí, súper doméstico, no vale la pena sacarlo para nada. Yo creo que vamos a agregar sí un punto a la tabla, no sé si lo puedo agregar ahora o lo ponemos después al final, que es una subvención, una subvención que vamos a dar al Centro de Estudios Andinos Pucará, que está patrocinando un encuentro de teatro, lo vamos a poner sí después que termine la tabla. ¿Lo entregaron ya?

SRA. BUSTOS Sí, yo lo tengo.

SRA. ALCALDESA Ya. Vamos, entonces, al 4° punto de la tabla.

4.- ACUERDO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA DIETA A PERCIBIR MENSUALMENTE LA QUE DEBE FIJARSE ENTRE 7.8 Y 15.6 U.T.M. MENSUALES, SEGUN ART. 88 INCISO PRIMERO DE LA LEY 18.695, POR MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LEY 20.742.

SRA. ALCALDESA Bueno, por supuesto que la proposición es el máximo, las 15,6 UTM. Concejales, estamos votando por las UTM. Se aprueba.

ACUERDO N° 912-15 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, fijar el monto de la dieta a percibir mensualmente en 15.6 U.T.M., según art. 66 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742”

5.- APROBACION TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4000148, DEL GIRO DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, DE LOS JARDINES N°01374 A LOS JARDINES N°01300, VILLA LOS JARDINES A NOMBRE DE DOÑA BENITA MARGARITA GARATE PAVEZ.

SRA. ALCALDESA ¿Está el representante de Rentas aquí?. ¿No hay ninguna consulta respecto a este traslado de patente?, ¿está toda la documentación bien?. Estoy llamando a votar, entonces, por este traslado que no tiene ningún problema. ¿Se aprueba?, se aprueba.

ACUERDO N° 913-15 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el traslado de la patente de alcoholes Rol 4000148 del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas de los Jardines N° 01374 a los Jardines N° 01300, Villa Los Jardines a nombre de doña Benita Margarita Gárate Pávez”

SRA. ALCALDESA Entonces, pasamos la subvención directa.

6.- BAJO TABLA.

SUBVENCION AL CENTRO DE ESTUDIOS ANDINOS PUCARA.

SRA. ALCALDESA Esto es para un ciclo de teatro latinoamericano, en San Bernardo, que se realizará entre los días 11 y 22 de enero, y el presidente del Centro de Estudios Andinos es el que patrocina este ciclo, sepan ustedes, también, quiero pedirle a Hernán que se acerque para que nos cuente la programación de teatro de la Casa de la Cultura, para contarle a toda la comunidad que vamos a hacer muchas actividades en esta rama del arte que es el teatro. Hernán, ¿nuestro ciclo, de la Municipalidad, parte cuándo?.

SR. ORTIZ Alcaldesa, buenas tardes, Sres. Concejales. Bueno, les quiero comentar que el año recién pasado, junto a la Concejala Soledad Pérez, y con la motivación de otros Concejales también, se llevó a cabo el primer ciclo de teatro, que fue muy exitoso la verdad, fue durante tres días, donde tuvimos la participación también de nuestra Concejala en su rol profesional. Y este año hay una propuesta bastante interesante de obras de teatro, como La Remolienda, entre otras, que van a partir el día lunes 12 de enero y terminan el día domingo 19 de enero.

Esta actividad es una actividad que es toda la semana, está trabajado directamente con el Departamento de Comunicaciones del Municipio, donde además, también, van a participar nuestros propios talleres culturales, ustedes deben saber que hoy en día tenemos 4 talleres ya, que llevan bastantes años trabajando con nosotros y donde hoy en día son de exportación, así es que junto a esta presentación, que nace desde la iniciativa de nuestra Alcaldesa, van a participar también nuestros talleres de teatro, y es toda la próxima semana.

SRA. S. PEREZ ¿Qué obras son?.

SR. ORTIZ Son varias, Concejala, no tengo el listado en este momento acá.

SRA. ALCALDESA Sería bueno que trajeran los nombres de las obras de teatro, los elencos, porque venimos con una parrilla bien interesante.

SR. ORTIZ Sí, se los voy a enviar formalmente.

SRA. S. PEREZ ¿Cárcel de Mujeres no viene en eso?.

SR. ORTIZ No, está La Remolienda, son actores profesionales, de teatro, televisión.

SRA. ALCALDESA Concejala.

SR. NAVARRO Alcaldesa, quiero decir de que estamos, yo creo, zanjando una deuda que teníamos con el teatro, y si bien la Municipalidad tiene un programa, que bien también está acotado a la Casa de la Cultura, que me parece un excelente programa, esta subvención también tiende a complementarse con el programa de la Municipalidad, porque tiene otro tinte distinto al del Municipio, que no es menor, que tiene que ver con el teatro en los barrios, ésto está abocado, qué sé yo, se va a hacer teatro en la misma sede, en la sede del CEAP, va a haber teatro en la Unión Comunal, va a haber teatro en San Clemente y en algunos barrios, por lo tanto no se contraponen ninguno de los dos, más bien dicho, el mes de enero va a ser el mes de teatro, completamente, va a haber mucho teatro.

Afortunadamente, este festival también es internacional, tal cual como el otro, porque viene mucha

gente, viene gente de España, de Suecia, de Bolivia, de Colombia, y hay una rica participación, va a ser muy comunitario, tiene otro tinte con respecto al de la Casa de la Cultura, que también abarca otro público, pero que en estos momentos estamos abarcando a la mayoría del público sanbernardino con estas dos instancias.

Así es que me parece muy bueno y espero que los amigos Concejales podamos aprobar esta iniciativa de esta subvención para el CEAP. Y si ustedes me permiten que el director del CEAP pudiese contar un poquito, si le podemos dar la palabra aunque sea unos tres minutos, para que pudiese contar lo que es esto, tres minutos, no más, por favor.

SR. RAUL DELGADO Buenos días, muchas gracias a todos ustedes, es bien breve. Este es el primer encuentro de teatro latinoamericano con la presencia de 9 países hermanos, más 2 de Europa, España y Suecia. Cuál es el slogan y cuál es el punto central de este encuentro, es Salvemos el Pucará, por eso yo estaba pidiendo la palabra para hacerle la invitación a todos, creo de que en este momento, cuando nos han entregado a todos nosotros el cerro isla, estamos ante una delicada situación, y aprovecho lo siguiente. Quiero invitarlos a cada uno de ustedes a participar en este acto central Salvemos el Pucará, con la solidaridad de todos los países latinoamericanos que he nombrado.

Otra cosa, si me permite un minuto, y aquí termino, yo lamento, realmente lamento que no seamos capaces todavía de ponernos de acuerdo y nos hemos chocado con el teatro que vuestra I. Municipalidad está llevando a cabo. Nosotros hace 9 meses que estamos trabajando en este proyecto, entonces yo creo que tenemos que tener un poquito más de visión la próxima vez, porque realmente nosotros estamos dando más o menos unas 6 actividades al día y creo que es un tremendo trabajo, si lo hubiésemos hecho en forma mancomunada yo creo que hubiese sido más exitoso, pero lamentablemente, creo que para la próxima vez espero ponernos de acuerdo.

Señores, con respecto a la destrucción del Pucará del Cerro Chena, la situación es bastante delicada, nosotros hemos llamado al Consejo de Monumentos Nacionales, como hubo cambio de director, entonces hemos solicitado una hora, y yo solicito de que la I. Municipalidad también se pueda hacer presente en este encuentro con el presidente de Monumentos Nacionales. A mí me han estado llamando y, bueno, yo creo que el tema está judicializado y por lo tanto tenemos que esperar los resultados. Así es que están todos invitados, yo voy a pasar repartiendo una invitación a cada uno de ustedes, y los esperamos el día de la inauguración, cuyo actores, para vuestro conocimiento, van a estar en nuestra casa y vamos a disfrutar y espero que el próximo año podamos hacer un gran encuentro latinoamericano entre todos. Muchas gracias.

SR. ORTIZ Complementando, les quiero dar las obras, que me acaban de llegar, tenemos El Delirio de Ofelia, de la dirección de Romina Duarte Yañez, elenco José Lizama, José Silva, Victor Vargas, Silvana Echeverría, Allison Herrera, María Paz Saavedra, entre otros.

Mote con Huesillos Nuestra Bebida Nacional, de la Compañía Ocaso Teatro, dirección de Rodrigo Aro, dramaturgia de David Gajardo, elenco Jessica Velásquez, Luis Jiménez, Carola Rebolledo, David Gajardo, entre otros.

Los Peces no Vuelan, de la Compañía La Mona Ilustre, de Miguel Bregante, el elenco, Francisca Artaza, Paula Barraza, Diego Inojosa, Isidora Robinson, Santiago Valenzuela, música de Juan Salinas.

Las Aventuras de Súpermanzano, ésta es una actividad que está haciendo también, porque el teatro no solamente, esto es para todo público, pero ésta especialmente es para los niños, es una actividad en la mañana, Las Aventuras de Súpermanzano, dramaturgia de Javier Candia, Catalina de la Cerda, el elenco es Javier Candia, Catalina de la Cerda, Nicolás Pérez, música Javier Candia.

Después tenemos Responsabilidad Compartida, de los talleres de la Casa de la Cultura, del profesor Andrés Álvarez.

Hay que Apagar el Fuego de la Compañía Naconva, bajo la dirección de Claudio Valenzuela, dramaturgia de Carlos Gorostiza, y el elenco de Claudio Valenzuela, Andrés Arriola, Tania Contreras, la música de Alejandro Fuentealba.

Bajo el Manto de las Estrellas, de la Compañía Santiago City, bajo la dirección de Viviana Plaggés, el electo de Claudio Andía, que es nuestro Claudio que nosotros conocemos, Macarena Morales, Miguel Cuadra, entre otros también.

Continuamos con la obra Kinaku, Un Cuento Atacameño, de la Compañía de Teatro Mestizo, con elenco de Alejandro Ramírez Pérez, Javier Bolívar, Lorena Faúndez, la música de Compañía de Teatro Mestizo.

La obra Romeo y Julieta Cómicamente Trágica, de la Compañía Alamala Teatro, dirección Patricio Valderrama, el elenco es David Soto, Cristian Castro, Rodrigo Ortega.

También está Don Quijote de la Mancha Para Niños, de la Compañía de Teatro Rosa de los Vientos, dirección de Viviana Plaggés.

La Remolienda, Compañía de Teatro La Originaria, de la dirección Hernán Vallejos, la dramaturgia Alejandro Sieveking, la compañía, Claudia Hidalgo, Mónica Illanes, Hernán Vallejos, Marcela Espinoza, Ángela Vallejos, Natalia, entre en otros.

Como ustedes ven ésta es la programación, se la vamos a hacer llegar a ustedes, formalmente, también, para que la conozcan y nos puedan acompañar durante la próxima semana, y como bien dijo el Concejal Navarro, también, esta actividad es complementaria junto a la otra que está presentando en este momento la subvención, parte de la subvención que ellos están solicitando tiene que ver con gastos especialmente de alimentación y traslados, gastos menores porque ellos han hecho un trabajo bastante grande también en el tema de gestionar algunos recursos propios.

SRA. ALCALDESA Bien, la subvención, tal como se mencionó, va a tener presentaciones en la Sala Nemesio Antúnez, en la Plaza de Armas, en la Sala de CEAP, Intihuasi, y la Unión Comunal también, y van a ir cinco poblaciones de la Comuna, así es que es un proyecto muy bonito, cultural. Concejal White.

SR. WHITE Sí, yo brevemente quisiera saludar a Victor Soto. Encuentro, Alcaldesa, que éste es un excelente proyecto del punto de vista de cuando se propone interactuar con las poblaciones, de poder la obra, en su finalización, interactuar con la comunidad, interactuar no solamente sobre la obra, sino que sobre la experiencia, sobre la experiencia de otros países de Latinoamérica, creo que del punto de vista de la integración es muy positivo y creo que esta subvención en su sustentación tiene un argumento lo suficientemente importante para poder aprobar y de gran manera. Creo, Alcaldesa, que iniciativas como éstas en los veranos debiésemos, como en un momento se planteó, volver a plantearlas y trabajarlas con tiempo, en nuestra Comuna si bien es cierto existen bastantes iniciativas en el verano, nunca son suficientes, siempre es bueno pensar en aquellas personas que no tienen la posibilidad de salir de vacaciones y que están en la población y que sería muy bueno que tuvieran esta oportunidad, así es que a mí me parece fantástico, claramente lo voy a aprobar, y solicitar que en el futuro próximo iniciativas como éstas también se sigan trabajando por el bien de las comunidades, Alcaldesa, eso.

SRA. ALCALDESA Muy bien, vamos a votar, entonces, por esta subvención de 5.000.000, para realizar el Primer Encuentro de Teatro Latinoamericano en San Bernardo, y esta subvención va a ser otorgada al Centro de Estudios Andinos Pucará. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 914-15 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P.,

Sebastián Tapia P., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro Cultural Artístico y Literario Centro de Estudios Pucará, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la ejecución del Proyecto “1º Encuentro de Teatro Latinoamericano en San Bernardo”, el cual se realizará entre los días 11 y 22 de Enero de 2015, orientado a las organizaciones sociales y las familias de la comunidad Sanbernardina.”

SRA. ALCALDESA El señor quiere decir algo, ¿le damos la palabra?. Adelante, don Víctor.

SR. VICTOR SOTO Quiero comentarle que no están presentes... a mí me gustaría estar mucho presente en las asambleas, me hace recordar mucho a la época de los griegos, la tragedia griega, estas asambleas en donde decimos que nos escuchamos, pero no nos escuchamos, en donde Shakespeare dice algo huele mal en Dinamarca, y es cierto, algo huele mal en Dinamarca, y estas discusiones acá se parece, y ésto lo comento un poquito a partir de que, porque yo estas experiencias, yo pensé, Sra. Alcaldesa, que había llegado a sus manos a comienzos de año, porque fue presentada justamente a través de don Hernán, a comienzo de año, y después yo me entero el 13 de diciembre recién pasado, gracias a la Sra. Oviedo, que había otro festival funcionando acá en San Bernardo, cosa que me alegra, por cierto, no somos excluyentes, pero qué lindo hubiera sido que este aporte que ustedes están haciendo a este Teatro Latinoamericano, no haya sido con forceps, hubiera sido más natural y más normal, me acuerdo que tuvimos la primera reunión con usted, hace unos años atrás, gracias a don Luis Navarro, ocasión en que usted me pidió un proyecto para trabajar el teatro con los apoderados, yo me acuerdo; desgraciadamente se perdió en la noche de los tiempos toda esa iniciativa.

SRA. ALCALDESA No, se está haciendo, se está haciendo, no con usted, pero se está haciendo en los colegios.

SR. VICTOR SOTO Entonces, bueno, lo que quiero agradecer, gentilmente, a cada uno de ustedes, este esfuerzo tremendo que están haciendo por aprobar este proyecto. Este proyecto, y me tomo la libertad, como don Hernán hizo digresión sobre los grupos, viene un grupo, la actividad que van a hacer los grupos de teatro acá, primero, es costeadada por sus propios integrantes, o sea, cada grupo de teatro a Chile llega pagando sus propios pasajes, luego cada uno de ellos va a hacer presentaciones en los distintos lugares, en este minuto hay 8 puntos, 10 puntos dentro de San Bernardo, que van a recibir este aporte, además de la presentación de teatro van a hacer talleres de teatro dentro de las comunidades, conjuntamente con los grupos locales que están participando. Por lo tanto, hay todo un esfuerzo orientado al teatro como actividad educativa, formativa.

Entonces, me hace mucho sentido y reitero, simplemente, me encantaría que no se presentara una disyuntiva a propósito de esta experiencia, que allá está el teatro oficial y acá está el teatro que no es oficial, que eso, infelizmente, va a correr por las calles de nuestras poblaciones. Entonces, reitero mis agradecimientos a usted, Sra. Alcaldesa, a los Sres. Concejales, y espero que la comunicación en el futuro, y la sinergia en el futuro, sea de verdad más fluida. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Don Víctor, una consulta, ¿en cuántos otros municipios se está haciendo este ciclo de teatro?.

SR. VICTOR SOTO No, ésto es en San Bernardo, se llama Teatro en San Bernardo, y en este minuto estamos trabajando con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, del sector sur, además de otras zonas locales, ayer tuvimos una reunión con los dirigentes SENADIS, y están fascinados con que el teatro llegue a su comunidad, y ésto es además es inversión cultural.

SRA. ALCALDESA Nosotros vamos a colaborar mucho con la difusión, eso es un costo y nosotros nos vamos a poner con eso, o sea, yo quiero que tú sepas que aquí no es nada con forceps, aquí 5.000.000 no se dan a cualquier persona, nosotros en cultura, yo te preguntaba qué municipios, porque no hay otros municipios que den subvenciones a proyectos como éste, y nosotros lo hacemos con todo el cariño del mundo, es la primera subvención del año, es la primera y es en cultura, así es que para mí es un placer decir de que aquí sí se privilegia la cultura y que las iniciativas que uno tiene de traer al Concejo estas subvenciones, tienen como fin precisamente difundir algo que a San Bernardo le gusta, que es la cultura.

Bien, pasamos a hora de incidentes, porque ya no tenemos más temas en la tabla.

7.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Ofrezco la palabra. Concejales Cádiz.

SR. CADIZ Presidenta, tengo dos temas, el primero ya es conocido, hace casi un mes, hace unos tres Concejos, yo informé al Concejo Municipal de que la Secretaría Comunal de Planificación habría destinado a una empresa obras en una multicancha, en la zona de Las Hortensias, la empresa se dirigió a la cancha de Las Hortensias, la rompió, no era la que estaba destinada a reparaciones, usted dio instrucciones en ese Concejo de que antes que se hicieran las reparaciones en la cancha destinada se repusiera la destruida, luego tuve otra conversación con los vecinos, la semana antes de la Navidad, unas dos semanas antes de la Navidad, el Secretario Comunal de Planificación me manifestó que ese tema quedaba resuelto el día lunes de entonces, me imagino que el lunes 22 ó 23, y ayer visité la cancha y sigue rota y sin reparaciones.

Entonces, claramente, la palabra empeñada no se ha cumplido, y los vecinos están con una cancha que nos costó recuperarla, con fondos del 2% de Deportes, durante el año 2013. Yo le voy a mandar al Secretario de Planificación, vía mail, las fotografías del día de ayer, donde tomé nota de que lo que él ha dicho no se ha cumplido.

SRA. ALCALDESA ¿Está alguien de la Secretaría de Planificación?, que pueda darnos una explicación frente a un compromiso adquirido públicamente en Concejo. Mario, se adquirió un compromiso ante el daño que hizo una empresa, que equivocadamente intervino una cancha que no correspondía, en el sector de Las Hortensias, y hubo un compromiso acá que a partir del día siguiente se iba a enmendar esta situación, y hasta el día de hoy nada.

SR. BAEZ Lo que pasa es que ya hubo una reunión con la empresa que operó en el contrato de mantención con la Dirección de Obras, no sé si me refiero al tema del informe.

SR. KARAMANOF Nosotros enviamos, cuando el Concejal estableció la situación anómala, después del Concejo, nosotros de inmediato nos contactamos con la ITO del proyecto y verificamos de lo que se trataba, en rigor ésto fue solamente un error de la empresa, mal comprendido, ya que dentro de los antecedentes habían dos multicanchas que están emplazadas en la misma vía, y la empresa cometió, básicamente, un error, lo cual hemos establecido por el ITO de Obras, con la empresa contratista, que tiene que reparar a la brevedad, en un plazo, hasta la primera semana de enero, y tiene que quedar en condiciones la obra, la obra que había correctamente ejecutado, pero que habían efectuado en una cancha que no le correspondía, sin embargo ellos están conscientes del error, no hay negligencia, ni de Obras, ni de la SECPLA, solamente fue un mal entendido por parte de la empresa contratista.

SRA. ALCALDESA Sí, pero la responsabilidad que tiene nuestro ITO, yo pedí sumario por esta situación, porque no hemos llegado a resolver el problema, el Director de SECPLA se comprometió a dar solución a este problema, a la semana siguiente, y tú estás dando la información de que sería la primera semana de enero que es ésta. Entonces, no coinciden las dos Direcciones, yo creo que es importante que nos pongamos de acuerdo, con respuestas bien formales, porque finalmente se

confunde la gente, ya se les dijo que se iba a arreglar y no ha pasado nada, y ni el ITO, el súper ITO que tenemos ha ido a fiscalizar que las cosas estén marchando. La denuncia del Concejal acá es porque la gente está reclamando.

SR. BAEZ La información que yo tengo, Alcaldesa, que el Director determinó que el primer semestre de este año, después que la empresa arregle los destrozos que hizo en la cancha, se le realice el contrato de mantención y el arreglo de la multicancha completa, en lo que es pavimento.

SRA. ALCALDESA Sí, pero por lo pronto, Mario, hay que arreglar lo que se dañó, que después lo perfeccionemos esa es otra cosa, por lo pronto es urgente que nos dediquemos a enmendar ese daño, por favor, Director, es que lamentablemente el otro Director no está, así es que, él es el que se había comprometido. Concejal, tiene la palabra.

SR. CADIZ Gracias, Presidenta, en los últimos días, Presidenta, he tenido una reunión con un grupo de apoderados del Liceo Bicentenario. Anteriormente a eso, he tenido varias reuniones con estudiantes del Centro de Alumnos del Liceo Bicentenario, tengo entendido que hace un par de Concejos Municipales, en cuya sesión yo no participé, hubo en tabla un homenaje a ciertos resultados, al rendimiento de los alumnos y a la gestión que aquí se hace.

Yo no quisiera desmerecer, menos si en esta ocasión lo que se valoró y lo que premió fue el esfuerzo de los alumnos y el trabajo de los profesores, porque quiero comentarle al Concejo Municipal que el primer antecedente importante que me han dado los alumnos y también los apoderados, es el trabajo y la preocupación que los profesores tienen en este colegio, pero la realidad, tienen varios ángulos de cuales ser mirados. Creo que la pretensión que tiene nuestra Comuna de tener un liceo de excelencia, Presidenta, debiera cumplir con algunos cánones básicos o, a lo menos, si no superiores, porque me parecería una discriminación, a lo menos similares a los que tienen el resto de los colegios de la Corporación.

Entiendo, Alcaldesa, que éste es un liceo que no tiene biblioteca, no tiene un recinto habilitado para biblioteca y si nosotros tenemos una aspiración a la excelencia, es un déficit de oferta educacional que, obviamente, debe ser resuelto a la brevedad. No me imagino en ninguna región de Chile que una Corporación Municipal emplace a un liceo con un rótulo de excelencia sin biblioteca. Este recinto tenía originalmente destino por diseño a un casino con una cantidad de metros cuadrados a la cantidad de estudiantes que iba a albergar, y por tanto la infraestructura y los metros cuadrados estaban establecidos en el diseño, y por razones que entiendo que son de generar más salas de clases, este casino ha sido modificado y hoy día es más pequeño, y por tanto, aparte de tener un déficit de biblioteca tenemos un déficit de casino en lo que llamamos nuestros liceos de excelencia.

Alcaldesa, en escaso el equipamiento deportivo de la escuela, ésta es una cuestión que yo he recogido no sólo en la reunión con los apoderados, que tuve recientemente, sino que durante el año, más de algún alumnos me lo ha manifestado, de que no hay una implementación deportiva, no hay un tratamiento especial, pese a los recursos que existen destinados para ésto, tanto es así que a mí me llama la atención que el propio colegio organice durante todo el año el llamado jeans day, a fin de comprar implementos deportivos, siendo que acabamos de recibir un informe de cuantiosa inversión en el liceo, entonces al final terminamos cobrando un cuota a los alumnos y pese a estos dos antecedentes, de que el liceo toma una iniciativa autogestionada, del jeans day, donde los niños pagan una cuota cada viernes por ir sin uniforme, tenemos una cuantiosa información de subvención SEP, y resulta que la percepción que tienen nuestros alumnos y nuestros apoderados, en el Liceo de Excelencia, es que efectivamente el déficit de implementación deportiva se mantiene. Tenemos, Alcaldesa, un liceo que no tiene gimnasio, y creo que en esa situación debiéramos una solución de infraestructura a la brevedad, es de conocimiento público, de todos los apoderados y de todos los alumnos de que este liceo tiene un déficit en su resistencia eléctrica, que en el invierno no se puede instalar un calentador de agua, no se puede instalar un microonda, porque la electricidad se cae, en partes las salas se llovieron, tanto es el déficit de infraestructura que tiene nuestros liceo de

excelencia, es que tenemos un 7° básico que opera en un laboratorio, no en una sala, un laboratorio que está acondicionado con su equipo, con sus lavatorios, etc., para ser un laboratorio, y ahí opera todo el año, es la sala de clases del 7° básico.

Entonces, lo que le quiero decir, Presidenta, es que hay suficientes razones para traer el punto al Concejo, y decir que necesitamos efectivamente que la Corporación tome las medidas, actualice la condición de infraestructura del liceo de excelencia, a fin de que sea compatible lo que nosotros ofrecemos en infraestructura con los resultados que fueron aplaudido hace algunos días en este mismo Concejo Municipal.

Me llama la atención, Alcaldesa, que en un año de funcionamiento esta infraestructura no se haya inaugurado, y cuando yo hago la mención a inauguración, no sólo en el caso del Bicentenario, sino que del Polideportivo, del Parque Colón, de un montón de obras que ya hace muchos meses se realizaron, quiero aclararle al Concejo Municipal un punto de la política pública y de la transparencia necesaria, porque la inauguración no sólo es festejo, la inauguración es el gesto público donde la autoridad entrega a la comunidad y dice que cumplió lo encomendado, cuando uno inaugura una obra dice, mire, terminó el proceso, lo inauguramos y recibí tanta plata, hice una licitación, se ejecutaron las obras, y ésto está tal como la fe pública me lo encomendó hacerlo, lo entrego listo. Por eso que no es sano y no es transparente postergar las inauguraciones, lo he dicho respecto al Polideportivo, entiendo que tiene fecha, allí está Colón, no lo fiscalizamos y dimos tantas vueltas, vuelvo al Liceo de Excelencia, es necesario, Alcaldesa, que se inaugure, y que de cara a las autoridades, a los apoderados y los estudiantes, efectivamente terminemos diciendo, mire, aquí está el liceo como lo prometimos y lo expresamos.

Tengo una aprensión respecto a la administración, yo personalmente he visitado dos veces el liceo, en una primera oportunidad me entrevisté con la Sra. Inspectora General, el director no se encontraba, y la segunda ni siquiera entré porque no estaba ni uno ni el otro, y la verdad es que la Sra. Inspectora no tuvo, y la entiendo, los antecedentes para informarme cuál es la inversión SEP. Usted recordará, Alcaldesa, que yo la pedí, y dada la tardanza, que finalmente llegó después de tres meses, concurrí al liceo a fin de recabar información directa y tampoco fue posible obtenerla por la ausencia dos veces del director, y porque yo entiendo el desconocimiento de la inspectora general, que seguramente no está en sus funciones específicas.

Ese es un panorama que no se contradice, a lo mejor, con lo que lo que se hizo hace algunos días, porque un dato cierto es que los alumnos se sacrifican, un dato cierto es que los profesores sí le ponen mucho empeño para generar un contexto de educación de excelencia, pero tenemos un liceo, el cual no le hemos entregado públicamente para decir cumplimos, y con déficit en infraestructura efectivamente es necesario, ojalá de aquí a marzo, efectivamente corregir.

Quiero terminar, así como en los puntos anteriores hemos tenido la posibilidad, respecto al específico, escuchar la opinión de los vecinos y quiero pedirle al Concejo Municipal su autorización, antes de dar el debate, para que podemos escuchar a Matías Urrutia, el presidente del centro de alumnos, que está presente acá en la sala, y también si el Concejo está de acuerdo, escuchar a uno de sus apoderados, a la Sra. Rina Garrido, que también se encuentra acá en la sala Gracias.

SRA. ALCALDESA Sí, por supuesto.

SRA. HERRERA Alcaldesa, contestarle al Concejal Cádiz, por lo que alcancé a escuchar, y decirle que a marzo, naturalmente, que la Corporación se ha preocupado este año, porque se ha contado con recursos desde el Ministerio de Educación, para implementar el Liceo Bicentenario, en lo referente a salas, para devolver efectivamente el casino, el pedazo de casino que se prestó por la necesidad de aulas, para devolver la biblioteca a su lugar que corresponde, porque se van a construir cuatro salas de clases que son las faltantes, para el funcionamiento en el 2015.

Es preocupación de la Corporación, Concejal, de mejorar el día a día, dentro de todas las

posibilidades económicas que se tienen, porque construir un colegio nuevo es de muchos, muchos recursos. Y yo quiero hacer un poco de historia de por qué hemos llegado a esto; el Liceo Bicentenario, en sus inicios, fue pensado en ocupar dependencias del Liceo de Hombres, porque estaba quedando sin matrículas. Entonces, había dos postulaciones en el Ministerio, la postulación uno era sobre \$1.000.000.000.-, para construir un liceo bicentenario, si es que era nuevo, si se ocupan dependencias de otro colegio era de \$600.000.000.-, efectivamente, como se pensaba ocupar un pabellón del Liceos de Hombres, nosotros postulamos a la construcción de este liceo con \$600.000.000.-.

Entonces, se tiene que entender que con tanta cantidad de salas que ha habido que implementar, por la demanda que ha tenido el colegio, no hemos dado cumplimiento, yo creo que las cosas hay que decirlas como son. Sí estamos preocupados, este año, este verano, ya luego comienza la construcción de las salas de clases que faltan, y repito, con la intención de dar todos los espacios necesarios para el mejor desarrollo de los alumnos.

SRA. ALCALDESA Al alumno le queremos dar la palabra.

SR. MATIAS URRUTIA Hola, buenas tardes a la Alcaldesa y a todos los presentes. Soy el representante del alumnado y el presidente de éste y, bueno, voy a contar lo que es el Liceo Bicentenario.

El proyecto partió hace aproximadamente tres años y los pasamos en una escuela que no era nuestra, que es la Marcela Paz, se suponía que teníamos que estar un año en ésta, pero terminamos con dos. El proyecto del colegio intenta entregar una educación de calidad a jóvenes de escasos recursos, esta educación está compuesta por una educación valórica, intelectual y moral, y la misión del Liceo Bicentenario es construir una cultura escolar de alta exigencia académica, a partir de un enfoque humanista, científico y laico, con aspiraciones cristianas, enmarcados en un principio de valores que pone al centro de actividades estudiantiles en el plano principal, y busca el desarrollo integral del alumno, entonces se supone que eso es lo que busca el Liceo Bicentenario con esta educación de calidad y que sea un liceo de excelencia.

Bueno, la pregunta que yo quiero plantear es que si este liceo realmente es de excelencia, o sea, entregan todo lo que se había prometido en esa reunión que se hizo, hace tres años, en las vacaciones, donde habían dicho que iban a estar los recursos destinados para que estuviera el liceo completo, o sea, que hubieran todas las cosas que el liceo necesita, y que un alumno necesita para poder desarrollarse, porque todos saben que la educación complementaria, se complementa con muchas cosas.

Bueno, voy a partir ahora con algo, una experiencia propia que se vivió ahí, junto con los alumnos, yo, mis compañeros y todas las personas que formamos esta comunidad. Cuando llegamos al liceo, claro, el liceo es nuevo, ya habían pasado dos años, llegamos con muchas ilusiones, o sea, todos teníamos altas expectativas en el liceo y las experiencias vividas los otros dos años habían sido terribles, porque habíamos estado con otros alumnos y, claramente, son personas igual que nosotros y todo eso está bien, pero esos alumnos siempre se habían sentido invadidos, se sentían discriminados, no lo habíamos pasado muy bien, pero cuando llegamos al Liceo Bicentenario, teníamos altas expectativas, y cuando llegamos los primeros días no teníamos luz eléctrica, así es que salíamos temprano.

Fueron pasando las semanas y, no teníamos biblioteca, era una sala con un montón de libros, se utilizaba como lugar para que las personas fueran a atender a los apoderados, era como una secretaría, y claramente, el casino estaba partiendo, no albergaba, o sea, el suficiente espacio para atender a todos los alumnos, así es que el recreo se lo pasaban haciendo filas enormes. La separación estaba con unas maderas, lo que tenía puesto era un pizarrón, el cual si un alumno llegaba y chocaba con ésta el alumno quizás podría sufrir un accidente si se desmoronaba el muro, la pizarra era muy grande, entonces, bueno, la situación es que eso también era peligroso. La sala de computación estaba falta de computadores al principio, no contaba con todos los computadores, y

en las clases de educación física no teníamos ni siquiera un balón, no teníamos nada, y los balones los tenían que traer los alumnos. Teníamos tres colchonetas, y es triste eso, porque después de dos años uno piensa que esas cosas van a cambiar, uno piensa que los apoderados, que los alumnos, que la Alcaldía, en toda esa clase de cosas intervienen y que las cosas cambian, porque se supone que todo va progresando, bueno, y sorpresa, seguía igual, y ésto era peor, porque todas nuestras expectativas ahora están en el suelo, y el espíritu del alumnado era bajísimo.

Luego de eso, los alumnos que estábamos en ciencias, 3° medio, que ese año era el electivo científico, o sea, un liceo que entrega una educación científico humanista, cómo se puede comprender que no tengan implementación científica si es un colegio científico humanista, o sea, que entrega una educación científica, si está instruyendo alumnos en una materia de biología, supongamos, y en la educación chilena está implementado que se tiene que llevar a la práctica ciertas cosas, y más que en las ciencias, o sea, si yo estoy estudiando biología tengo que partir un ojo y ver que hay adentro, pero si no tengo las herramientas para eso, cómo, cómo complemento esta educación. Entonces, qué es lo que pasaba, que todas las clases de ciencias las teníamos que hacer teóricas. Hubo una sola clase la cual no fue teórica, la que llevamos a la práctica, y ni siquiera la pudimos terminar porque nos faltaban implementos de química, no teníamos mecheros, no podíamos calentar el agua en el frasco, ese que se pone para calentar el agua y medir la temperatura, no lo teníamos, entonces las clases científicas no se podían hacer en la parte de llevarse a la práctica, así es que sólo pasábamos teórica, o sea cuando ustedes ven los libros educacionales chilenos, ven que siempre en las últimas páginas tiene la parte de práctica, donde se llevan a cabo todos estos experimentos, bueno, nosotros no podíamos llevarlas a cabo.

Y, a ver, sobre la cancha, cuando llegamos la cancha era un pedazo de cemento, eran unos metros cuadrados de cemento y así estuvo hasta los últimos tres meses, que el propio colegio tuvo que comprar unos arcos que estaban usados, los anclamos, todo bien, pintamos la cancha, junto con el liceo, y bueno, en la parte de áreas verdes también, nosotros como centro de alumnos estuvimos todo el tiempo consiguiendo árboles y esa clase de cosas, ya que el liceo estaba vacío, era un sitio eriazoso, o sea no parecía, no podía estar más muerto el liceo en la parte de áreas verdes, no teníamos nada, y nosotros estábamos acostumbrados a tener algo de pasto, porque en el Marcela Paz teníamos bastante pasto, Marcela Paz es un colegio bonito, ¿ustedes lo han visto?, el Marcela Paz era muy bonito, entonces, por lo menos ya nos habíamos acostumbrado a estar en el pasto, en el pasto húmedo, donde habían árboles, pero aquí no había nada, habían dos árboles muy pequeñitos que estaban en la entrada. Y así, podría estar yo creo mucho tiempo.

SRA. ALCALDESA Está claro.

SR. MATIAS URRUTIA El colegio también intentó albergar 460 alumnos, cuando el colegio no tenía la capacidad para hacerlo, porque tuvo que partir, el lugar donde la gente comía, la mitad parecía una celda, o sea, dígame que eso no es terrible, porque eso, ustedes, o sea, las personas que están acá, la Corporación, la Municipalidad, sabían de eso, entonces, yo creo que no lo sabían porque en realidad es muy terrible, porque si lo hubieran sabido hubieran intervenido.

SRA. ALCALDESA Matías, yo lamento mucho que habiendo toda la posibilidad del mundo de hablar conmigo, fui a una actividad al Liceo de Niñas, donde hice un discurso súper orgullosa de ustedes como alumnos, por lo que se habló allí; todos ustedes agradeciendo esta oportunidad de vida, a pesar de las condiciones limitadas, entendiendo que éste era un proyecto que tenía etapas, que nos las jugamos por el Liceo Bicentenario, que la contraparte no quería para ustedes, porque hablaban de discriminación en vez de oportunidad.

Entonces, me vas a perdonar, pero si tú hubieses tenido a bien hablar conmigo ese día, que entre aplausos, verdaderamente, admiré el ambiente que se vive entre ustedes allí, me sorprende profundamente que esta crítica pública que trae el Concejal no se haya hablado ese día, donde dijimos qué increíble que muchos lo tienen todo en infraestructura y no son capaces de tener el resultado que tienen ustedes, y eso era lo admirable, que la calidad de las personas que está allí tiene

un mira diferente, ocupan los espacios con todo lo que ha sido la adversidad para poder estudiar como ustedes se merecen. Yo recojo el guante, de verdad, y me pongo las pilas con ustedes, chiquillos, porque aquí tiene que volar plumas si alguien no ha hecho lo que tiene que hacer.

Lo que yo hubiese esperado, sí, que en ese momento donde ustedes se premiaron, donde ustedes se elogiaron, donde eran familia, no se hayan dicho estas cosas; de verdad, yo fui cuando se inundó el casino, yo hablé con CGE cuando no había potencia y no se hacía el arreglo para que todo funcionaria bien, el tema eléctrico, se solucionó el problema, y eso ha ido pasando, entonces yo te pido que no lo plantees como que aquí todo es malo, todo lo contrario, sabes qué, lo que yo admiré de ustedes ese día, que a pesar de todas las vicisitudes ustedes habían salido siendo los mejores de verdad, y pedimos que ojalá los otros de todos nuestros liceos trabajaran en la excelencia, tal como lo están haciendo ustedes.

No te dejes contaminar por lo negativo, te lo pido por favor, danos una mano porque ustedes han sido generosos con nosotros, yo se los dije ese día y si hay que pedir disculpas por las demora, se piden las disculpas, no hay excusa, no hay excusas para no tener una biblioteca, no hay excusa para no tener una sala, simplemente es tu tema de lucas, y por eso acá hay reforma educacional, porque el sistema de la ley SEP nos permite pagar a los profesores, y eso todo el mundo lo sabe, aquí nadie se lleva la pelota para la casa, que no nos contaminen porque no es así, lo que hemos hecho es pagar a buenos profesores.

Así es que yo te pido un poco más de paciencia, como dirigente, porque yo voy a tener un reunión privada ahora, el Secretario General está precisamente en tu liceo. Ahora, si tú me dices, el Concejal me dice, oye, dos veces el director no ha estado, ojo, por qué no ha estado en dos ocasiones, Sr. Secretario, cuidado con eso, eso sí que no me gustó. Yo no admito que en ausencia, digamos que la presencia de los directores, mira, casualmente va el Concejal que tiene derecho a fiscalizar y no se encuentra con el director, eso sí que me preocupa.

Bueno, terminamos el tema, porque no podemos estar toda la tarde, yo creo que la crítica...

SR. CADIZ Alcaldesa, habíamos autorizado la palabra a la Sra. Apoderada también.

SRA. ALCALDESA Sí, no hay problema, terminamos entonces con usted, y le damos la palabra al apoderado.

SRA. RINA GARRIDO Buenas tardes a todos, vengo a hablar como apoderada, la verdad es que yo fui a muchas reuniones con ustedes, ya nos conocemos...

SRA. ALCALDESA ¿Conmigo?.

SRA. RINA GARRIDO Sí, sí, con el centro de padres, no conocemos, hemos ido a muchas reuniones y la verdad es que yo convengo con la idea de que cuando uno tiene casa chiquitita quiere crecer, de a poco construir, pero la verdad es que yo estoy desde el día cero en este proyecto, donde se nos invitan en el Rotary, a un desayuno, donde yo pongo a mi hija en este colegio, en donde se nos indican muchas situaciones que se van a cumplir, y la verdad es que desde el proyecto que se publica a la realidad que tenemos el día de hoy, no condice, yo tengo claro que todos trabajan para el beneficio, yo también soy dirigente social y uno siempre trabaja para el bienestar de todos, pero sin embargo, yo quiero plantear acá un tema que es un poco más importante, más allá de la construcción, porque la casa puede ser chiquitita, pero uno la puede amononar, y uno la va queriendo más, porque cuesta construirla.

A mí me preocupa de sobremanera el tema administrativo del colegio, en el cual durante tres años hemos tenido directores, tuvimos al Sr. Néstor Lizana, por un período de 4 meses, si no me equivoco, luego ponen a don Cristian Núñez, jefe de UTP, en el cargo de director, él era buen jefe de UTP, no era buen director, y lo digo con conocimiento de causa porque tuve muchas reuniones

con él, tratamos de trabajar en muchas situaciones y no se logró. Luego ponen a la Sra. Rebeca, que es inspectora general, suplente, interina, tiene bastantes nombres, la verdad, y eso a mí me preocupa porque cuando hay una jerarquía, lo decía la Concejala delante, uno respeta la jerarquía, pero cuando no hay jerarquía y cuando todo se disgrega y se confunde, pasan los desórdenes administrativos.

Luego viene el Sr. Villegas, al cual también lo conozco, en algún momento él fue poco consecuente en su actitud, puesto que por un problema interno, que espero en algún momento alguien me indique dónde tengo que explicar el tema de la tesorería, del centro de padres, porque mí no está concluido, hay un problema ahí de información y que yo también estoy asesorándome. La verdad es que cuando él llega al liceo nuestro, durante varios meses nadie lo conoció, cuando él sale de su oficina él ya era director de nuestro establecimiento, ni como apoderados, ni los chicos como alumnos lo conocían, entonces es extraño el ingreso de él al colegio.

Luego, en septiembre nosotros tuvimos una actividad muy bonita, a la cual fue todo el colegio, fueron todos los apoderados, fue una espectacular actividad y la única que debo decir que se ha logrado realizar, en la cual todos participaron, y se nos reconoce a nosotros como centro de padres y públicamente se nos entrega un galvano. Luego de esto hubo un problema de vigencia, porque no estábamos vigentes en DIDECO, se nos hace un ataque público, se nos hace un desprestigio público, el cual yo voy a aclarar como corresponda...

SRA. ALCALDESA ¿Quién les hace ese desprestigio público?.

SRA. RINA GARRIDO La verdad es que yo no tengo muy claro.

SRA. ALCALDESA No, pero es importante que lo diga.

SRA. RINA GARRIDO La verdad es que el director golpea la mesa e indica que el centro de padres no ha hecho nada, sino que nosotros le dimos identidad al establecimiento, teniendo \$0.-, en donde los apoderados menos del 50% van a las reuniones del centro de padres, nosotros tuvimos que implementar buzos, agendas, corbatas, todo lo que necesitaban los chicos para poder funcionar, y todo ese trabajo se desconoce, eso yo lo encuentro una tremenda falta de respeto, porque si a mí en septiembre se me reconoce como dirigente del establecimiento, dos meses posteriores cambia toda la versión y se acusa de algo tan delicado, como es la malversación de fondos, porque también fuimos acusados de esta manera.

SRA. ALCALDESA ¿Quién le hizo esa acusación?.

SRA. RINA GARRIDO El colegio, hubo un Tricel, una comisión revisora de cuentas.

SRA. ALCALDESA Yo tengo entendido que es el Tricel, no es el colegio.

SRA. RINA GARRIDO Sí, la verdad es que en el fondo...

SRA. ALCALDESA Porque el colegio no se puede meter, el Tricel acusó de malversación.

SRA. RINA GARRIDO Bueno, el Tricel hace esto.

SRA. ALCALDESA Apoderados, colegas tuyos del colegio.

SRA. RINA GARRIDO Sí, sí, apoderados del establecimiento, en lo cual tiene una mala, la verdad es que el dejo que queda es la intención, es lo único que a mí me preocupa, la verdad es que el día de hoy no me preocupa el tema de dineros, no es mi costumbre en realidad, yo doy la cara y soy responsable de mis actos, no es ese el punto, el punto es como se pasa a llevar a un apoderado que en tres años, o a un grupo de apoderados, que en tres años hemos estado al servicio de este

colegio, y de un momento a otro se nos denigra de tal manera.

Eso a mí me parece que es a lo menos preocupante, no me parece esa falta de respeto, no me parece la falta de respeto que han tenido los chicos también como alumnos, cuando se les plantea una serie de actividades que se suspenden de un día para otro; en la última reunión de apoderados se nos explica un taller literario, hablaban también del aporte que se hace al taller literario, importante a la cultura de los niños, muy importante, pero este taller literario de un día para otro se elimina, no se realiza, se realizan alianzas, el premio, a Matías le terminan entregando \$10.000.- para que se compre el premio porque ganaron, o sea, esas situaciones me parecen que son una falta de respeto hacia los alumnos, una falta de respeto hacia nosotros como apoderados, y eso me gustaría que como Concejales, ustedes también pusieran un poquito de atención.

Hay un problema de infraestructura, que es evidente, y hay un problema de administración que es más evidente aún, que a mí me gustaría que tuviera un poco más de énfasis, por qué razón, porque así como nuestros chicos son de excelencia, nosotros como apoderados también somos excelentes, estamos al pie del cañón con nuestros hijos, a nuestros hijos se les exige pruebas casi a diario, y nuestros hijos son polifuncionales y han cumplido con todo lo que se les ha requerido en la parte educativa. Entonces, creo que falta complementar, y lo mío no es un ataque, lo mío es un desahogo, es una manifestación pacífica, porque creo que entre adultos nos podemos comunicar. Sí me gustaría ver resultados, porque creo que esto no termina hoy, ni comenzó ayer, yo creo que ésta es una larga tarea, yo soy testigo de todos los trabajos que se han hecho y todos los esfuerzos que se han hecho por este liceo, pero me gustaría que se concretaran en su conjunto, integral, de manera que los chicos se sintieran bien, realizados, no como se sienten en el día de hoy.

Yo estuve en el Concejo pasado, no se dio esta oportunidad de poder conversar, fue todo como muy bonito, y en realidad no tan bonito, hay detalles, hay aristas que hay que arreglar, hay cosas que hay que solucionar, y yo exijo, de verdad, a todos ustedes que son honorables Concejales, a usted, como Alcaldesa, que se preocupen del respeto hacia los niños y el respeto hacia los apoderados, somos parte fundamental de que un establecimiento cumpla, nosotros como apoderados cumplimos con nuestro rol de educar a nuestros hijos, son niños muy educados, muy educados, y que hacen un gran esfuerzo, pero eso hay que complementarlo.

Se ha dado mucha tribuna a la chimuchina en el colegio, del tema de dineros, y la verdad es que yo creo que en algún momento, no sé cómo funciona, creo que me van a llamar de DIDECO para yo declarar, porque según yo me deben \$500.000.-, según ellos yo debo 700.000, eso yo quiero saber, que en algún minuto alguien me lo aclare, supongo que en enero y febrero está todo en receso, pero si quiero que se haga, porque esta comisión Tricel, como usted me mencionaba, que eran apoderados, igual que yo, ellos hicieron un juicio de valor, no hicieron una revisión de cuentas, en la cual hay boletas que no están incorporadas, hay ítemes completos eliminados, en los cuales dicen que las cargas de celulares no estaban permitidas, siendo que no sé cómo pretenden que uno se comunique, yo creo que el día de hoy ustedes se comunican telefónicamente y eso debe estar dentro de, creo, yo creo que nadie hoy se comunica con señales de humo.

Entonces, la verdad es que son cosas delicadas y que no me gustaría que se vieran de manera negativa. Yo quiero que esto sirva de experiencia para los tiempos venideros, este liceo es nuevo, pero lo nuevo que tiene, no se ha concretado el proyecto que se nos prometió como apoderados, y sería importante ponerle un poco más de ahínco, así como es importante decir que tenemos un Liceo Bicentenario de excelencia en nuestra Comuna, que sea tal, de principio a fin, en todos los aspectos, es lo único que quiero pedir como apoderado el día de hoy; respeto, transparencia y mayor preocupación por los chicos, en cuando al aspecto de personas. Esa es mi opinión, no sé si me quiere consultar algo.

SRA. ALCALDESA Mira, yo atiendo a tu crítica, a tu dolor, lo único que te pido que no borres, no borres el último Concejo, que sí tuvo cosas súper positivas, porque esos son los niños de ese colegio y no de otro. Ahora, el tema de las rendiciones y todo, no sé si la DIDECO puede intervenir en eso, Directora.

SRA. RINA GARRIDO La verdad que yo creo que sí, se ha hablado de una jefa legal de DIDECO.

SRA. GALVEZ Deben haber acudido a justicia vecinal.

SRA. RINA GARRIDO Justicia vecinal, la verdad es que se hizo... el director cita a una audiencia pública, donde yo fui enjuiciada como tesorera, por mi cargo, en donde el director no está en esa cuenta pública que él cita, a todos, porque si yo cito, yo estoy, claro, entonces esas son las cosas que al final molestan, y uno exige que se le respete como apoderado.

SRA. ALCALDESA Ya, Concejales, no sé si está el director, no sé si le damos la palabra al director, si lo dejamos acá y enmendamos con el compromiso de que tenemos que hacernos cargo seriamente de este tema.

SRA. RINA GARRIDO Eso es lo que quiero.

SRA. ALCALDESA Mira, y lo de la malversación, mira, los tesoreros siempre van a estar expuestos.

SRA. RINA GARRIDO Pero eso fue la instancia que se da, porque más allá de decir esto existe, hay una intención y hay un juicio de valor en el cual yo, porque alguien me dijo, y la verdad es que calidad y la legalidad está, y eso es lo que yo quiero exigir.

SRA. ALCALDESA Lo que pasa es que yo quiero valorar profundamente el aporte de ustedes como apoderados en la primera etapa.

SRA. RINA GARRIDO Y hacer, del día 0.

SRA. ALCALDESA Claro, entonces, la gente está acostumbrada a ver lo malo, o lo que quiere ver malo, y en ese sentido te apoyo 100% sin conocer realmente el detalle, porque la chimuchina es verdad que destruye, y nadie va a valorar todo lo que tú hiciste, pero en tu consciencia y los niños saben del trabajo que se hizo, entonces, yo creo que eso es lo más importante, porque en realidad la gente ve lo malo, pero nosotros ahora entendemos que esta reunión está para resolver, para atender a la crítica y para hacernos cargo. Concejal.

SR. CADIZ Yo le agradezco a Matías y a la apoderada su intervención, creo que ambos en sus respectivos ámbitos han sido muy transparentes, no había conocido el reconocimiento que se hizo hace algunos días, porque efectivamente ahí hay un proceso escolar real, y claramente yo creo que el 80% de los centros de padres de Chile no se rigen como a las juntas de vecinos, hay que darle su capítulo aparte, no tiene que ver con los hechos objetivos de infraestructura que el colegio tiene que mejorar, y lo que necesitamos, Alcaldesa, es que efectivamente este Concejo se comprometa a enfrentar esos déficit, a fin de evaluarlos a la vuelta de clases, y nuestros alumnos sientan de que volvieron a un colegio en el cual la administración se hizo cargo del déficit, del cual, a juzgar por la intervención que hemos tenido acá, claramente, está súper claro, está súper establecido, y por tanto si no está en discusión, que es lo más legítimo tener biblioteca, salas para todos, ojalá resolver bien, por el liceo, no sé de qué forma, un gimnasio donde operen, y que tengan implementación deportiva, lo que pedimos en este Concejo, efectivamente, es que de aquí a marzo esas condiciones se enfrenten y se resuelvan, que es la aspiración de los sujetos más importantes del colegio, que son nuestros alumnos. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Gracias. La señora apoderada también quiere decir algo.

SRA. PATRICIA CATALAN Buenas tardes, Concejo, Alcaldesa y a los presentes. Yo soy apoderada del liceo, los mismos tres años que lleva la Sra. Rina, pertenezco a la comisión revisora

de cuentas, donde se nos eligió en un consejo del mismo centro general de padres, donde he estado participando activamente dos años. Se nos hizo, se nos pidió esta comisión, al Centro General de Padres se le pidió una revisión de cuentas desde el mes de junio, que no se hizo, ni junio, ni julio, ni agosto, ni septiembre, se llegó a realizar a fines de noviembre. Solamente, con los antecedentes que el mismo Centro General de Padres, directiva, nos entregan; se objetaron, está claro, y nosotros lo citamos, quedó en acta, de que hay gastos que no están registrados con boletas, donde una de nosotras, de la comisión revisora de cuentas, es una contadora con título y, obviamente, cuando hay una revisión de cuentas, y me imagino que aquí debe suceder, y se hace, uno cuando hace un gasto tiene que registrarlo con una boleta, no se trabaja a buena fe, uno no trabaja a buena fe, no estamos desconociendo el trabajo, estamos desconociendo el hecho, que es muy grave, porque si queremos trabajar en conjunto y llevar este liceo, a lo mejor, de lo mejor de aquí de San Bernardo, me siento orgullosa de que mi hija salga del liceo, mi hija va a salir este año ya de 4° medio, va a ser su primera generación, entonces el orgullo de verdad que lo llevo. El trabajo es magnífico dentro del liceo, lo encuentro estupendo, nada que decir.

Concuerdo totalmente con usted, Sr. Cádiz, de que hay falencias y graves, que a mí como apoderado sí me suena, me suena el piso y es verdad, me preocupan esas cosas, pero también tenemos que trabajar en conjunto y con transparencia, que es lo mejor, la transparencia debe ser desde el inicio, queremos trabajar con los chiquillos, trabajemos con el centro de padres. El centro de padres manejó casi \$5.000.000.-, hay un estandarte, tenemos identificación, tenemos nuestra agenda, nuestra corbata, eso no se desconoce, se desconoce la forma de trabajar. Uno debe ser transparente en la vida y qué mejor que con papeles, con hechos.

Esa era mi intervención, está a disposición nuestra revisión, que quiero que quede claro de nuevo, yo soy dirigente no de hoy día, ni ayer, llevo 12 años de dirigencia, entonces conozco el manejo, yo sé como se trabaja, y sí, es el trabajo más ingrato que uno tiene, pero no por eso de ser ingrato, uno debe dar la cara y estar mirando siempre al frente, y darse cuenta de lo que uno está haciendo, lo hizo mal, hay que reparar, sigamos trabajando, sigamos trabajando en pro de los niños, pero en conjunto, dirección, centro de padres, centro de alumnos, los profesores, excelente que esté el Municipio, qué más, eso.

SR. CADIZ Alcaldesa, yo quiero recoger y felicitar el espíritu que pone el apoderado, yo no sé si el colegio ya cesó funciones, a mí me gustaría visitar el colegio, si es que todavía el director está en sus funciones y no está en vacaciones, porque es súper importante lo que nos ha dicho la apoderada. Tengo aquí un informe de 57.000.000 de inversión SEP 2014, he ido dos veces, voy a ir una tercera vez para verlo; remuneraciones 42.000.000, apoyo pedagógico 4.700.000, fondos por rendir 1.500.000, transportes \$7.360.000.-, materiales de oficina 25. Entonces, atendiendo a esta lógica, a este espíritu, yo espero poder, en una tercera visita, encontrar al director y fiscalizar esta inversión con papeles también. Gracias.

SRA. ALCALDESA No nos olvidemos que las rendiciones son al Ministerio, Concejal, aquí no se trata de tratar de decir, con papeles, porque el Ministerio acoge.

SR. CADIZ Siempre en el marco de mis facultades.

SRA. ALCALDESA La Superintendencia exige, rechaza, o sea, no sé cómo pretenden que sostengamos los colegios; insisto, por eso hay una reforma educacional, porque estamos funcionando súper bien.

Muchas gracias a las dos apoderadas, hay dos versiones muy claras, y posiciones que evidentemente hay que encontrar, encontrar un punto de acuerdo para la que está en la comisión revisora, que fue muy clara, en realidad en la vida por más buenas intenciones que tengamos, todos hemos sido acusados alguna vez, injustamente, sin ánimo de hacer daño, pero en realidad que los papeles son los que confirman realmente los gastos, y si uno compra una tarjeta, o si usa el celular y no se puede justificar, porque si estamos hablando de \$10.000.- no hagamos la tercera guerra mundial, si

estamos hablando de 500 yo creo que habría que poner ojo, entonces, bueno, ese es el criterio que hay que usar.

El Concejal primero me había pedido la palabra y después la Sra. Orfelina.

SR. WHITE Mire, Alcaldesa, me parece que la intervención se grafica en dos situaciones; una, que desde mi punto de vista como profesor, también es importante, que es el tema de la administración, que tiene que regularse o corregirse desde la autonomía propia de la participación de los apoderados que existen en el colegio, porque entiendo que la participación tiene que ver también con la autonomía y con decisiones propias, pero para mí lo más importante es lo que ha manifestado el estudiante, por qué, porque para mí es más importante porque nosotros tenemos un deber respecto a lo que son los dineros públicos, de garantizar ciertas condiciones mínimas, por eso me preocupa.

Entonces, aquí todos tenemos claridad, porque se ha discutido en varias oportunidades, que efectivamente el sistema tiene un problema, el tema es que ese problema no justifica que se tomen decisiones administrativas que sobrepasen los acuerdos que por escrito existen. A qué me refiero con ésto, existe un plan de mejoramiento, el Concejal ha hecho mención de la subvención escolar preferencial, y esa subvención escolar preferencial tiene que ser justificada, porque el Estado le envía al Municipio y tiene que justificarse, y para eso se hacen los planes de mejoramiento, y los planes de mejoramiento se tienen que hacer en forma participativa entre la comunidad educativa, el consejo escolar y el director con los profesores. Cuál es la lógica de ese plan de mejoramiento, condicionar las cosas de infraestructura, que cada estudiante no tiene o que la escuela no posee, para solicitarlo y justificarlo.

Entonces, yo quiero ir a esa matriz, a la matriz de fondo respecto al problema real que existe en San Bernardo, porque uno podría decir, bueno, vamos a enfrentar este problema, y por lo tanto vamos a inyectar recursos, porque como hay problemas de infraestructura hay que inyectar recursos para solucionar esos problemas de infraestructura. La pregunta es, ¿a qué colegio le vamos a sacar los recursos para solucionar los problemas del Bicentenario?, porque cuando hablamos del tema en general nos damos cuenta que el balance es negativo en casi toda la proporción de los establecimientos educacionales. Entonces a mí no me gustaría ser parte en primer lugar de una ilusión, del punto de vista de dar una solución que probablemente no va a ser real del todo, porque va a tener que ver con una proporción, y menos me gustaría ser parte de una decisión donde en otro lugar, como no existen reclamos, probablemente de ahí se saquen los recursos.

Qué quiero decir con ésto siendo positivo, que nosotros tenemos que dar una discusión real respecto del déficit que existe en el liceo, si es que existe, con los documentos de por medio, y desde allí como Municipio asumir la responsabilidad de hacer lo que corresponda respecto a la infraestructura. Aquí hemos dado una discusión de fondo respecto a eso, que el Municipio tiene que dar garantías en varias proporciones, como mantener una calle, cortar un árbol, es decir, muchas situaciones, pero hoy día lo que se ha establecido aquí por parte del estudiante, yo vuelvo a decir que para mí es fundamental, en un colegio de excelencia, con todos los resultados que tuvo, me imagino cómo los tendría si tuviera todas las condiciones para hacerlo.

Entonces, en eso yo hago un mérito y como el mérito ha demostrado en la práctica que los resultados son buenos, creo que este Municipio tiene que tener la capacidad de aportar respecto de una realidad para tampoco afectar otras escuelas, porque cuando uno conversar con los establecimientos educacionales, en general, existe una especie de ahorcamiento, porque por una parte los apoderados exigen que se cumpla con los planes de mejoramiento, por otra parte, los profesores tienen que mantenerse en sus estatus, por otra parte, tienen que estar ciertas condiciones administrativas cumpliéndose, entonces es toda una situación compleja que finalmente la Corporación, desde mi experiencia que me ha tocado visualizar, trata de resolver en términos generales.

Pero desde el punto de vista general hay que tener la claridad que San Bernardo tiene un déficit, un

déficit administrativo que tiene que ver con un modelo que se arrastra y que hoy día genera una situación en la que hoy día nos encontramos, entonces yo quiero centrar la discusión en dos cosas; uno, la apoderada manifestó súper bien el tema administrativo, yo creo que las cosas administrativas no tienen que ver con recursos, y como son situaciones administrativas tendrán que discutirse en el contexto de los planos administrativos, pero muy distinto es la discusión que tiene que darse en la otra matriz, que a mí es la que me interesa mucho, que es de la infraestructura, porque no vaya a ser que nosotros, por resolver los problemas del Bicentenario, terminemos desbeneficiando a otros establecimientos educacionales.

Yo solamente quiero poner esa inquietud en la discusión, con la intención de respaldar completamente lo que aquí se ha manifestado, porque claramente tiene que ver con una cosa que es fundamental, que es el derecho a la educación, que constitucionalmente tiene que establecerse, quien administra tendrá que ver como lo hace, pero nosotros tenemos que tener la capacidad de entender que es nuestro desafío hacerlo, porque mientras la reforma educacional no se implemente, no podemos seguir esperando a que eso ocurra para dar solución a los problemas.

Entonces, yo, Alcaldesa, entiendo su posición, pero también me gustaría ver la posibilidad de que se haga un plan de trabajo para ir avanzando en relación a cosas que los apoderados vean que son reales, porque aquí han manifestado ellos que por tres años han tenido cierto comportamiento o condiciones, me imagino que es difícil para uno que por tres años ha tenido una característica, que de un día para otro diga, bueno, ahora va a cambiar, tienen que haber hechos concretos, tienen que haber realidades. Entonces, si se ha iniciado un camino, ese camino debiese mantenerse y debiese a través del tiempo, hacerse en la práctica, con reuniones, que los apoderados tengan derecho a la transparencia, que conozcan la realidad de los números, que conozcan también la realidad de sus derechos, porque los consejos escolares no es una voluntad, es un derecho, que en muchos colegios que no se hacen, pero es un derecho que tienen los apoderados, para reunirse, para evaluar a sus profesores, para asumir sus deberes también, porque resulta que a veces, es cierto, exigimos mucho nuestros derechos, pero hay veces que nuestros deberes tampoco los cumplimos. Entonces, el consejo escolar tiene esa misión, que tiene que ver con que la comunidad escolar se fortalezca, entonces yo creo que ese es un camino que también hay que seguir propiciando y creo que es fundamental que no se pierda el hilo en la conversación de que los actores se puedan sumar y que a la vez las proposiciones que se hagan tengan la solidez suficiente para que no partamos en un camino que después no tenga sustrato para seguir alimentándose, que tiene que ver con que las condiciones mínimas existan, por lo que la constitución establece.

SRA. ALCALDESA Voy a dar la palabra, y aprovechar de decirle al Concejal que me siento súper contenta escucharlo que usted está contento con el resultado del Bicentenario, porque usted como dirigente no quería que se construyera este liceo, porque mi aporte como Alcaldesa fue construir ese colegio, conseguirlo con un gobierno que era afín conmigo, y yo voy a insistir en algo; ese liceo tuvo muchos problemas para conseguirse, porque había gente que era oposición al gobierno de la época, que no quería que ustedes, que quieren estudiar y que tienen excelencia, tuvieran un colegio propio. Eso hay que decirlo clarito, entonces yo me alegro mucho que el Concejal hoy día reconozca...

SR. WHITE Alcaldesa, mire, yo le pido, le pido... es verdad, es verdad.

SRA. ALCALDESA Qué bueno que reconozca.

SR. WHITE Yo me opuse, es verdad, es verdad, es verdad.

SRA. ALCALDESA Reconozca.

SR. WHITE Es ver verdad, pero diga las cosas como son, Alcaldesa, no como usted cree.

SRA. ALCALDESA Reconozca que harta guerra hicieron.

SR. WHITE No, diga las cosas como son, Alcaldesa. Sabe por qué nosotros nos oponíamos, porque nos dábamos cuenta, y no estaba solo, porque era parte de un directorio...

SRA. ALCALDESA Porque iban a haber alumnos de segunda.

SR. WHITE ... de Colegio de Profesores...

SRA. ALCALDESA Pero si lo dijeron.

SR. WHITE ... donde nos dábamos cuenta de lo que le he dicho a acá. Yo no puedo hacer una casa nueva, Alcaldesa, si tengo 40 escuelas y en las 40 escuelas tengo problemas, y más encima quiero hacer una 41 escuela para que pasa lo que hoy día pasa.

SRA. ALCALDESA Yo me alegro que usted reconozca que los resultados son buenos, me alegro mucho.

SR. WHITE Por supuesto que lo voy a reconocer, pero diga la realidad.

SRA. ALCALDESA Yo lo único que le pido, una vez más, de verdad que se lo digo, córtela con eso de que la Municipalidad tiene que seguir poniendo plata para tapar los hoyos, y por qué usted que es de este gobierno no hace una paletadita con sus amigos, usted que es jefe de gabinete, un diputado socialista, por qué en algún minuto de sus vidas no abren un espacio para traer algo más a este Municipio, todo es crítica, todo es exigencia, pero políticamente parecieran que quieren que a San Bernardo le vaya mal, porque aporte político cero, señores, cero.

SR. CADIZ Alcaldesa, usted está desviando la...

SR. WHITE ¿Por qué no lo hizo en su período, por qué no lo hizo en su período?.

SRA. ALCALDESA Cero, cero.

SR. CADIZ Sra. Alcaldesa, el liceo de excelencia...

SRA. ALCALDESA No le he dado palabra, Concejal, no le he dado la palabra, tiene la palabra el Concejal Camus.

SR. CADIZ ... se mueve, se caen los tableros, no tiene biblioteca, no se saque los pillos con la política, a raíz del liceo.

SRA. ALCALDESA No, ya, córtela, chiquillos, córtela de seguir con el discursito, si me hubiesen conseguido, mira, me iban a traer al director de EFE, me iban a traer a los ministros, iban a traer a todo el mundo, pero hasta el momento, gracias a Dios, el gobierno se ha portado muy bien con esta Alcaldesa, y lo agradezco públicamente.

SR. CADIZ Tiene 57.000.000 del 2014 para echar a andar el liceo.

SRA. ALCALDESA Muy bien, muy bien, pero no por ustedes. Concejal Camus tiene la palabra.

SR. CAMUS Al igual que el Concejal White, en la discusión que se ha planteado uno ve dos ejes, o dos diferencias; una es una cosa interna del centro de apoderados, en el cual hay una tesorera que está siendo cuestionada por el organismo que es el Tricel, que es lo que se explicó y lo que ella misma explicó, a lo cual no me voy a referir porque es una cosa interna de ellos y nosotros no nos compete, esa es la verdad.

En cuanto a la administración, efectivamente, y tal como expresaron ambos apoderados, hay falencias, hay falencias que se han trabajado, y más aún, no sé, yo aquí de repente se aplica mi mentalidad no pública, sino privada, en el sentido de que, yo soy hijo, y lo digo abiertamente y con mucho orgullo, soy hijo de la educación privada, y en mi colegio, que fue un colegio chiquitito y hoy día es uno de los colegios más grandes, yo salí del colegio sin ningún tipo de infraestructura, hoy día si uno va al colegio es un tremendo colegio, pero la verdad es que yo crecí sin ninguna infraestructura. Lo que sí agradezco profundamente es que los profesores me dieron una muy buena educación.

Y en eso, a los mismos hechos, yo me hago la pregunta al revés que el Concejal, digo, tal vez no es tan necesaria tanta infraestructura para una buena calidad de educación, entonces, que me refleje el Bicentenario, me digan, mire, sabe qué, tal cual como lo expresa el alumno, tengo esta serie de problemas, que no los desconozco y que hay que mejorarlos, pero diga, aún así seguimos siendo los mejores, quiere decir que tienen muy buenos profesores. Entonces, la pregunta es al revés, qué ha hecho el Colegio de Profesores de San Bernardo para mejorar los otros 41 colegios que tenemos con malos rendimientos.

SR. WHITE Pero si la que administra es la Alcaldesa, qué tiene que ver el Colegio de Profesores.

SR. CAMUS Yo siempre tengo las mismas respuestas al respecto, pero siempre tengo las mismas respuestas del Colegio de Profesores, pero aquí yo te he dicho, y lo hemos hablado muchas veces, yo he dicho, yo soy un gran partidario de que si nosotros no damos abasto para administrar, porque la verdad es que el sistema no nos da abasto, no tenemos las lucas, pero yo veo casos en que los mismos profesores de colegios se han hecho cargo de los colegios y sin ningún peso de más, es más, quitándole recursos por parte del Municipio y de la Corporación han sacado adelante sus colegios. Yo lo he planteado abiertamente y tú, pero no quiero, sino que en tu calidad de que conoces mucho más al Colegio de Profesores que lo puedo conocer yo, siempre he dicho no existe el interés en San Bernardo por parte de los profesores de hacerse cargo de los colegios.

A mí me encantaría, porque soy un convencido de que si uno grupo de profesores me dice, yo, como profesor, quiero hacerme cargo del Colegio Marcela Paz, por inventar un colegio, yo estoy seguro que ese colegio sin ningún recursos más, con los que tiene actualmente se dispara en índices de calidad, se dispara, porque cuando el motor está puesto y cuando los profesores tienen el motor, tal cual como está reflejando el propio alumno, los profesores aquí, y tú mismo lo dijiste, yo creo que el pensamiento lo tenemos que cambiar, y es al revés, no es cuanta plata le metemos, cuánta plata se ha metido y se ha gastado este país en infraestructura y en educación, y aún, todavía, hasta el día de hoy, no se ha dado una discusión de fondo, que es calidad en la educación.

Entonces, si queremos mejorar la educación, de verdad, pero de corazón, para que tengamos una mejor generación, ahí tiene que ser la discusión; hablemos del estatuto docente, hablemos de sacar a los profesores malos, hablemos de poder sacar, si esta cuestión funciona así, un buen profesor va a ser un buen profesor siempre, un mal profesor va a ser un mal profesor siempre, a menos que se capacite, pero la única forma para que se capacite es que tenga el incentivo para capacitarse. Y si yo no lo puedo sacar, como no puedo sacar tampoco a funcionario municipal malo, porque esa es la verdad, también nosotros tenemos que hacer un mea culpa, porque la ley no nos permite ni sacar a un profesor, ni sacar al funcionario malo, estamos atados de manos, pero no es un tema de plata, es un tema de competencias y de interés para hacer el trabajo bien hecho. Por eso se reclama tanto, entonces, todo lo que habla de la reforma política, la reforma educacional, etc., no va a llegar a ningún lado, porque la verdad es que el foco se está disparando a la bandada cuando el tiro está al frente, entonces, si queremos, realmente, mejorar la educación, démosle la oportunidad a los profesores a mejorar la educación, ofrezcamos, como te lo he dicho tantas veces, ofrezcamos un colegio, hagamos la prueba, la prueba piloto, y te puedo asegurar que va a ser un éxito para San Bernardo y un éxito para esos alumnos que fueron elegidos.

Entonces, yo creo que por ahí va la discusión, de todas formas hay que fiscalizar las platas SEP, que

se hayan invertido bien, en eso estoy totalmente de acuerdo, pero no quitemos el foco real, que es que tenemos un Liceo Bicentenario, que sin infraestructura, que sin infraestructura está dando muy buenos resultados, lo cual demuestra que es una política pública muy bien implementada, y no así 20 años de meter plata, meter plata, hoy día un tercio de nuestro presupuesto país es a educación, ¿y qué mejoras ha habido?, nada, ni una, vemos como los índices públicos van bajando, y lo hemos discutido miles de veces acá adentro.

Entonces, si vamos a dar oportunidades a quienes realmente quieren mejorar la educación de los profesores, démoselas, pero démoselas de verdad, y yo me la juego, personalmente, porque va a dar resultado, y no vamos a tener escuelas y liceos, vamos a tener colegios completos, desde prekinder o jardín, hasta 4° medio, y así vamos a lograr que San Bernardo tenga una mejor educación. Yo estoy dispuesto a trabajar, existen modelos, y no sólo a nivel de gobierno, sino a nivel territorial también, así es que encantado en ayudar en los que sea, pero yo creo que el enfoque que nosotros debemos dar es a la calidad más que a los recursos.

SRA. ALCALDESA Concejala Orfelina Bustos, me había pedido la palabra, después le damos la palabra al Concejal Cádiz.

SRA. BUSTOS Yo quiero felicitar esta discusión que estamos teniendo, porque es una gran oportunidad para resolver lo que se ha dicho, lo que no se ha dicho, lo que falta y lo que hay que acomodar, pero para mi gusto debió haberse empezado por la Comisión de Educación, porque la Comisión de Educación ha resuelto o ha propuesto, más que resolver, ha propuesto iniciativas que han permitido seguir avanzando en educación, que ha permitido y que ha podido aconsejar a la Alcaldesa algún camino a seguir y que nosotros hemos sido dadivosos en cuanto al manejo del presupuesto municipal, y sacrificar muchas cosas propias del Municipio para poder atender las necesidades de la educación. De tal modo que echo de menos el diálogo que faltó entre Comisión de Educación, colegio, director, que está acá, y apoderados,

Quiero señalar que en un establecimiento educacional se da una trilogía que es maravillosa; por un lado están los alumnos, que son insustituibles y son los más importantes del mundo, los alumnos, ustedes, los jóvenes que están ahí, con su presidente. Por otro lado, están los apoderados, si un colegio sin apoderados no es colegio, y por otro lado está algo tan valioso como los alumnos, que son los profesores: alumnos, profesores y comunidad es lo que la representan los padres, es lo más valioso en una institución educativa para poder educar y educar bien. Se los dice la experiencia.

Tengo que decirles, con el mayor respeto, que con mi visión de maestra, yo no estoy de acuerdo con los colegios bicentenarios, de elite o de selección, bajo ningún punto de vista, porque yo era niña y no me discriminaron, porque cuando fui a la escuela normal no me discriminaron porque era gratuita la educación en mi época, y porque yo sostengo, y lo han sostenido los grandes pedagogos y educadores del mundo, del mundo, no yo que son una humilde maestra, que todo niño, todo niño, todo ser humano, todo alumno que es normal, normal, con buenos estímulos, es capaz de aprender, es capaz de formarse, con buenos estímulos. Entonces, qué sostengo yo, que todos los colegios de Chile y de San Bernardo debieran ser de excelencia, claro, si yo no estoy en contra de los resultados que han tenido ustedes, yo fui una de las personas que lo reconocí, pero fíjense ustedes que en San Bernardo no alcanzan a ser el 1%, el 0,5%, porque tienen buenas notas, porque han sido alumnos buenos, porque se han distinguido en sus escuelas de origen, por eso dan los frutos, chiquillos, pero si en todas las escuelas seleccionáramos y discrimináramos, y pidieran exámenes de admisión, no tendríamos los frutos que ustedes tienen.

Entonces, estamos creando, en el fondo, si ustedes lo ameritan, estamos creando elite intelectual, elite intelectual, lo que no es bueno. Yo recuerdo, por ejemplo, que en el Liceo de Hombres de San Bernardo, que fue grande, grande, en su época, cuando yo era joven y era alumna.

SRA. ALCALDESA Había selección, había selección.

SRA. BUSTOS A mí no me seleccionaron cuando fui al Liceo de Niñas, no me seleccionaron, en el Liceo de Hombres fíjese que convivían, y escúchenme bien los jóvenes que no conocen esa parte de la historia, convivían los hijos de los ferroviarios, los hijos de los militares, los hijos de los diplomáticos y de los parlamentarios, todos juntos en el Liceo de Hombres, y todos creían junto a otros, ese es el crecimiento personal, yo te hablo del año 50, 60, cuando ustedes no eran ni un proyecto siquiera, ni proyecto, pero las cosas pasadas, o si no, no existiría la historia, hay que valorarlas, hay que valorarlas, bueno, pero ustedes existen y si existen hay que ayudarlos, hay que potenciarlos, hay que hacer, nosotros los adultos lo que tenemos como responsabilidad es lograr que ustedes cumplan sus metas, su plan de vida, su plan de vida, porque yo creo que todos ustedes tienen su plan de vida.

Para terminar quiero referirme a los padres, al centro de padres. El centro de padres tiene su biblia, que son sus estatutos, tienen que ceñirse expresamente a lo que dicen sus estatutos, aquí no tiene intervención el Municipio ni nadie. Y lo otro que quiero señalar que realmente el tesorero, tiene que ser como la mujer del Cesar, si hace un gasto, que alguien lo dijo aquí, tiene que quedar demostrado de acuerdo a la norma común, de acuerdo al sentido común; ahora, si se ha hecho un gasto que no está respaldado, tendrá que ser responsable no sólo la tesorera, tendrán que ser responsables los cinco que conforman la directiva, y entre los cinco tendrán que resolver el problema. De tal manera que aquí no se trata de condenar a la tesorera, y la comisión revisora de cuentas es soberana, no tiene que estar sometida a lo que diga el director, porque el director no tiene que meterse en eso tampoco, para eso el director tiene que haber designado a un profesor, para que esté a cargo del centro de padres, o a cargo, porque para eso está el presidente, pero para coordine y asesore, eso es, coordine y asesore, el director ve sus cosas pedagógicas y administrativas, pero acá es el asesor del centro de padres. Entonces, yo estoy con la comisión revisora de cuentas en cuanto tiene que ser tremendamente escrupulosa y objetiva para ver los gastos de su establecimiento educacional, estoy con la tesorera en cuanto a que ella tiene que tener claridad de los gastos, tiene que tenerlos respaldados, y no puede dejarse estropear por nadie, aquí la dignidad de nosotros vale más que todo lo demás, porque la verdad es que la dignidad de uno por Dios que hay que cuidarla y por Dios que vale la pena considerar ese aspecto.

Entonces, mis queridos alumnos, yo me alegro de haber tenido la oportunidad de decirles por qué yo, educadora, del año del cuete, como dicen allá, porque eso fue lo que me estaba diciendo, me estaba señalando con sus gestos, y yo te respeto tremendamente, si tú eres joven, bueno, yo te respeto mucho, linda, preciosa; cómo, entonces, nosotros, debemos educar para todos iguales, donde unos aprendemos de los otros, los que somos más lentos aprendemos del compañero del lado, que es mucho más brillante que uno, donde yo aquí he tenido que aprender de todos mis colegas jóvenes, donde mis colegas jóvenes también aprender a veces de la experiencia que tengo yo, entonces eso es un colegio, mis queridos niños, mis queridos apoderados, mi estimado y respetado director, si lo tengo que respetar porque es mi colega, y mis colegas profesores, entonces yo tengo que respetarlos.

SR. CAMUS Y nosotros fuimos seleccionados, fuimos elegidos.

SRA. BUSTOS Y nosotros fuimos elegidos por elección popular, así es que qué le vamos a hacer, fuimos seleccionados por ustedes, esperamos seguir siéndolo. Bueno, gracias, esa es mi intervención y espero que me hayan escuchado.

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra al Concejal Cádiz, para terminar el tema, y me había pedido la palabra el director del liceo.

SR. CADIZ Presidenta, dado que las opiniones van tomando un camino, después toman otro curso, yo quiero precisar tres cosas; todo el respaldo a los apoderados que se preocupan de su colegio y han hecho el esfuerzo, con errores o no, de sacarlo adelante y hacer comunidad escolar, con mayor razón a los estudiantes que tienen la voluntad de preocuparse y hacer ver las condiciones en las que estudian, en la oportunidad y en el momento que puedan, y de la forma que mejor les

parezca. Todos tenemos súper y lindas aspiraciones en educación y yo también podría sumarme con un breve discurso, pero lo que necesitamos es que el liceo tenga biblioteca, tenga salas que no se lluevan, tenga su sistema eléctrico funcionando, que tenga gimnasio y que tenga implementación deportiva, ese es el punto, y yo pido, Alcaldesa, que la Corporación se comprometa a proveer lo que el liceo merece, más allá de que nuestras discusiones pueden ser muy largas, muy bellas, pero aquí hay cuestiones súper concretas que hay que resolver.

SRA. ALCALDESA Bien, me parece muy bien, es un compromiso. Director.

SR. RICARDO VILLEGAS Muy buenas tardes a todos, Sras. Concejalas, Sres. Concejales, Alcaldesa. Yo solamente quiero pedir excusas al Concejal Sr. Cádiz, por no haber estado cuando él asistió al colegio, lamento no haber estado, pero quiero decir de que no, cuando usted fue, lamentablemente, estaba haciendo gestiones propias del liceo, nunca he faltado al colegio, salvo tres días que tuve una licencia médica, por un golpe, porque me caí en el propio colegio. Esas han sido mis inasistencias, y generalmente estoy hasta las 7, 8 de la noche en el establecimiento, todos los días.

Referente a algunas cosas que se dijeron acá, efectivamente, tal como dice la Sra. Concejala, hay una coordinadora o relacionadora, o asesora del centro de padres, que es la Sra. Rebeca López, que es la asesora del centro de padres, y es la que concurre a las reuniones del centro de padres, la Sra. Tesorera se quejaba de no haber participado yo en una reunión, estaba la asesora, solamente se hizo la reunión de acuerdo a la norma que existe de la citación a todos los padres, y tiene que salir de algún estamento del colegio y salió de la dirección del colegio, pero la coordinadora o asesora es la que estaba sí en la reunión, para ver esas cosas, porque son asuntos del centro de padres, en el cual el colegio, y yo, como director, he sido sumamente cauteloso y preocupado de que el asunto de los apoderados sea resuelto por los apoderados. Nunca de mi boca ha existido y ha salido una palabra que aquí se usó, injuriosa, para nadie, ni que vaya en contra de la dignidad de las personas, no es mi estilo, nunca lo ha sido, espero que nunca lo sea, ya soy viejo para cambiar el estilo.

Creo que, como muy bien lo dijo la Concejala, la Sra. Orfelina, la dignidad de las personas está por sobre todas las cosas, pero sí quiero decir algo y destacar algo; nuestro colegio tiene una realidad que es entregar una educación de calidad, aquí nosotros, nuestros profesores están entregando hoy día su mejor quehacer para lograr tener la mejor educación para los niños de la Comuna de San Bernardo. Nosotros queremos ser no solamente el mejor colegio que tiene el mejor puntaje, sino el colegio que es el mejor colegio, que le permita a todos los niños, que son nuestro quehacer, tener un futuro mejor, y en eso estamos empeñados. Sí han habido problemas, sí ha habido falta de recursos, posiblemente los hay y no tenemos por qué negarlo, como lo decían recién los diferentes Concejales, el Concejal Cádiz, el Concejal White, los conocemos y hemos trabajado, hoy día estamos terminando a la una de la tarde un seminario, con los profesores, de trabajo constante, de buscar la mejora absoluta de la calidad de la educación de nuestros niños.

A lo mejor incomprendidos por algunos, puede ser, puede ser por desconocimiento, puede ser porque no son profesionales de la educación, a lo mejor; a lo mejor nos falta comunicar más lo que nosotros estamos haciendo, pero nuestro norte y nuestro compromiso está en entregar cada día una mejor educación. Para eso hemos asumido el desafío que nos ha colocado la Corporación, representada por don Jorge Ruíz de Piñastre aquí, de trabajar en conjunto con los dos liceos, para que ellos también pueden transformarse en establecimientos de calidad, en lo cual nosotros estamos trabajando con nuestro mismo proyecto que están trabajando ellos, sus directivos también estuvieron en nuestro seminario hoy día. Nosotros queremos aportar lo mejor para la educación de San Bernardo, eso por favor que quede bien en claro, nosotros no solamente estamos trabajando para nuestros niños, sino que estamos abriendo la mirada a los niños del Fidel Pinochet y el Liceo de Niñas. Eso es lo que quisiera expresar solamente. Gracias.

SRA. ALCALDESA Gracias, director, el compromiso, queremos ver al Secretario General, contándonos un poquitito sobre el calendario de desarrollo de la construcción de las salas y todo lo

que está pendiente.

SR. RUIZ DE PIÑASTRE Alcaldesa, Concejales, muy buenos días. A ver, como dice el director, nosotros estábamos, me habían invitado al seminario para poder trabajar con la totalidad del cuerpo docente y de asistentes de la educación, como vemos, es un colegio activo que permanece abierto y recibiendo también a los alumnos en estas fechas, a pesar de que ya no hay actividades programadas, y eso tiene que ver con que existe una comunidad educativa que está construyéndose y desarrollándose en el día a día.

No quiero que queden en el aire, antes de referirme a la construcción, Alcaldesa, palabras más fuertes como que todo está mal, o que es un colegio que no tiene infraestructura, o que no cumple con condiciones para poder entregar educación, que son algunas afirmaciones que yo alcancé a escuchar después de que llegué, justamente, porque me había excusado de no estar en el Concejo ante la Alcaldesa, para poder estar con el equipo de docentes; porque si bien es cierto hay cosas que hay que mejorar, por ejemplo tenemos que construir cuatro salas y esta semana empezamos a construir. También es cierto que la infraestructura del colegio, si la comparamos con otros colegios de la Comuna, sean éstos municipales o subvencionados, no tiene nada que envidiarle a otros colegios, es una infraestructura de primer nivel, que tiene ser complementada y enriquecida absolutamente, pero también tenemos que recordar que hace cuatro años ni siquiera se hablaba en esta Comuna, y en el resto del país, de poder generar liceos de excelencia, y hoy día tenemos a 480 alumnos, y el próximo año a más de 600, en un establecimiento de primer nivel, que va a tener la totalidad de las salas construidas, que va a cumplir con las condiciones de infraestructura, porque vamos a complementar y está programado así construir un patio techado.

Y en tres años ha ido avanzando sistemáticamente, para poder entregarle a esa comunidad un proyecto que, permítame decirlo, yo me estoy sumando ahora hace cuatro meses, pero que ha ido avanzando sistemática y consistentemente en construir la calidad educacional. El resultado que tiene el Liceo Bicentenario no es el resultado de un experimento, sino que es el resultado de la intencionalidad de los profesores, de los alumnos, para poder construir la calidad educativa y hacerse responsables de hacer en el día a día el mejor esfuerzo para que ese logro no sea un fin, sino que una consecuencia de un trabajo bien intencionado y bien construido.

Y en eso nosotros nos estamos sumando como Corporación, y como ha dicho el director, en el caso de los colegios que están colindantes con él, estamos trabajando en conjunto, pero también estamos trabajando con los restantes 38 colegios, para que todos se conviertan en establecimientos de excelencia, y si bien es cierto, una política de desarrollo educativo, mancomunada, para la totalidad de la comunidad educativa comunal, es de largo alcance y es de difícil desarrollo, no podemos decir que no lo estamos ejecutando desde hoy y estamos haciendo participar a todos los profesores y a todos los alumnos en el desarrollo de la educación comunal, porque creemos que la construcción de esa calidad se hace en conjunto, se hace conversando y se hace recibiendo críticas de alto nivel, que nos permiten reconocer falencias, pero no exaservar situaciones que no son correctas y que nos llevan, en definitiva, a malinterpretar lo que tenemos y, por lo tanto, no dimensionar en su correcta magnitud que es lo que debemos hacer para mejorar.

Le agradezco, Alcaldesa, la oportunidad, las salas se van a empezar a construir esta semana, y no se inició antes, no porque no existiera un llamado de atención, porque estaba planificado así, para no alterar el desarrollo de la comunidad educativa.

SRA. ALCALDESA Precisamente, estamos viendo las empresas, que yo les pedí respaldo absoluto, que las estudiáramos bien, que la consensuáramos con los profesionales del Municipio, para no caer como con algunos jardines infantiles que hemos tenido que cambiar de empresa, es lo que hablamos precisamente ayer.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Sí.

SRA. ALCALDESA Pero es bueno que haya surgido este tema públicamente, y establecer este compromiso con la comunidad, con los alumnos, con los apoderados y con los profesores, respecto a que le vamos a poner evidentemente el acelerador para que tengan lo que se merecen.

Director, gracias por el esfuerzo, gracias por tu aclaratoria, porque asistes todos los días, porque aquí es refácil decir, que a mí me quedaba en el aire y me preocupa, porque lo que yo pido es permanencia e involucrarse con la gente, si nos falta diálogo hay que mejorarlo, y entre los apoderados ojalá que lleguen a concluir, no sé si la DIDECO no va a intervenir porque no puede, pero sí mediación, justicia vecinal, ¿ya?, para que aclaren el tema financiero. ¿Con esto terminaríamos, Concejal?.

SR. RICARDO VILLEGAS Una cosa, Sra. Alcaldesa, yo soy el único director que está los días sábado en el colegio.

SRA. ALCALDESA Bien, terminamos el punto, y le damos la palabra, ¿sobre el mismo tema, Concejal?. Director, perdón, no, no, al Secretario General.

SR. WHITE Es una inquietud en realidad respecto a qué fondos son los que se están utilizando para la construcción de estas salas, son del plan de mejoramiento, son del nuevo fondo nacional de educación que se está estableciendo, de qué lugar, sin la intención de generar una polémica, porque yo vuelvo a instalar mi preocupación respecto a las prioridades y respecto a las cosas que hay que resolver. Entonces, quiero saber de dónde estamos solucionando esto, de qué fondos.

SR. RUIZ DE VIÑASPRES En un comienzo se iban a utilizar fondos de PMU, lamentablemente no se lograron gestionar los fondos en el momento adecuado, por lo tanto estamos utilizando, como bien usted dice, en parte fondos de mantenimiento y también en parte fondos del FAE 1 y 2, que corresponden a los años 2014 y 2015.

SRA. ALCALDESA Bien, terminamos el tema. ¿Hay más incidentes?. ¿Terminamos la sesión?. Concejala.

SRA. S. PEREZ Yo muy cortito, son dos cositas cortitas, pero puntuales, y ahora que está la Directora de Aseo y Ornato, mire, tengo una denuncia que hace rato me la han repetido, en Andes III, ahí en Pirineos, donde se hacía una feria navideña, que hay una gente, los vecinos están súper asustados, Alcaldesa, porque hay venta ilegal de fuegos artificiales, y sería bueno, ellos están pidiendo que por favor fiscalicen, porque es gente de ahí, del sector, hay niños jugando, los venden y está la escoba, está la escoba porque hay mucho niño y hay mucho miedo, y no se atreven a decirles a las personas, porque son de ahí y podrían ponerse un poquito complicados. Ahí en Pirineos, en Andes III, le puedo dar el nombre de la persona, Sra. Paola.

Y lo otro es, en Lo Blanco con América, hay unos árboles tirados hacia la autopista, hay unos árboles que se habían plantado, había un sector bien bonito, que la gente incluso había estado regando, pero finalmente no se la pudieron, no los han regado, sacan agua de los grifos, llenan piscinas, y también piden fiscalizar, porque está un poquito la escoba ahí y se han secado notoriamente y eran árboles nuevos. Eso es en Lo Blanco con América, hacia la autopista.

SRA. ALCALDESA Está bien, tomó nota ya la Directora. Le damos la palabra al Concejal Sebastián Tapia.

14:35 HRS. SE RETIRA DE LA SALA EL CONCEJAL SR. LUIS NAVARRO.

SR. TAPIA Gracias, Alcaldesa. El día, el fin de semana, se volvieron a instalar los juegos en la cancha de Lo Herrera, entonces yo le pido que puedan fiscalizar, porque lamentablemente podemos tener otra desgracia y si no fiscalizamos a tiempo, vamos a salir de

nuevo en la tele. Sólo eso.

SRA. ALCALDESA ¿En el mismo terreno?.

SR. TAPIA En el mismo terreno, con los mismos amigos, se hizo el mismo contrato.

SRA. ALCALDESA Yo creo, no sé, Director Jurídico, por favor, tenemos que hacer algo, este tipo no puede, porque es privado, llegar e instalarse ahí y que nos pase lo mismo, el accidente que tuvimos fue bastante grave, sin consecuencias felizmente, pero...

SR. URIBE Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. Efectivamente, hubo un accidente de unos juegos mecánicos, con ocasión de un evento que organizó la propia vecindad de Lo Herrera, nosotros intervinimos en ese minuto para intentar lograr avenimientos y reparaciones económicas de parte de la empresa propietaria y operadora de los juegos, con los vecinos y los padres de los niños que habían sufrido algunas lesiones. Esos acuerdos de aproximadamente 10 casos, ya hay acuerdo en 7 u 8, hay uno o dos que todavía no están las partes acercadas como para firmar algo, y lo que se pudo determinar en ese evento anterior fue que el propietario del inmueble, que es el comité, o el grupo de amigos de Lo Herrera, arrendó el inmueble a esta empresa de juegos mecánicos.

Concejal, de verdad, me sorprende absolutamente con lo que me está diciendo, de hecho, yo en estos días, todos los días he estado conversando con las familias y con las personas de allá de Lo Herrera, y ninguna me había comentado de que se había realizado nuevamente la instalación de los juegos, así es que voy a llamar de inmediato para saber qué es lo que ocurrió.

SRA. ALCALDESA Y lo que es peor, me acaban de informar que se instaló también un circo. Yo creo que aquí tenemos que ser responsables, a los presidentes de las juntas de vecinos, que son quienes autorizan, porque verdaderamente el riesgo que están corriendo, porque finalmente ellos son los que autorizan, entonces yo creo que es súper importante que hagamos una convocatoria y les expliquemos lo delicado que es hacerse parte de estas autorizaciones, irresponsables, no sabemos en qué condiciones están las galerías, si tienen permiso de la SEREMI, nada. Entonces, me acabo de enterar de eso, así es que Operaciones ojalá pudieran ir a ver hoy día qué pasa en el sector de Lo Herrera.

¿Ahí terminamos?. Terminamos, entonces la sesión.

Siendo las 14:45 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

PAOLA PEREZ PAREDES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE